

**EVALUACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE APROPIACIONES POR  
PARTE DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA  
DECRETO 1523 DEL 18 DE DICIEMBRE 2024 Y LIQUIDADO MEDIANTE  
DECRETO 1621 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2024.**

**PRESUPUESTO VIGENCIA 2025 Y RESERVAS 2024  
GESTIÓN GENERAL**

*Recursos del Presupuesto General de la Nación – PGN*

**A 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

**OCI-INFORME-032  
MARZO DE 2026**

## 1. Resumen Ejecutivo

### 1.1 Ejecución presupuestal

Para la vigencia 2025, el Ministerio de Minas y Energía contó con una apropiación inicial de \$6.817.307 millones, la cual, después de una adición en funcionamiento y una reducción en inversión, se ajustó a un presupuesto definitivo de \$6.483.939 millones, lo que representó una disminución neta del 4,89%.

Sobre esta apropiación vigente, la entidad registró compromisos por \$6.116.571 millones, correspondientes al 94,3%, evidenciando un nivel alto de ejecución en la fase de compromiso. No obstante, las obligaciones ascendieron a \$4.400.646 millones, equivalentes al 68,0%, lo que refleja una desaceleración en la materialización financiera del gasto.

La ejecución presupuestal se concentró principalmente en las Direcciones de Energía Eléctrica e Hidrocarburos, las cuales representaron el 92,3% del total apropiado.

A nivel agregado, los componentes presupuestales presentaron la siguiente ejecución:

- Deuda pública: 100%
- Funcionamiento: 97,2%
- Inversión: 94,2%

El análisis por dependencias evidenció un comportamiento diferenciado en dos dimensiones de la ejecución presupuestal: la capacidad de comprometer los recursos (Compromisos) y la capacidad de materializarlos financieramente (Obligaciones).

1. Por una parte, si bien 15 de las 17 dependencias alcanzaron niveles altos de ejecución en compromisos ( $\geq 70\%$ ), se observan dependencias con rezagos particularmente la Dirección de Formalización Minera (46,4%) y la Oficina Asesora Jurídica (62,5%).

En el caso de la Oficina Asesora Jurídica (62,5%), el comportamiento está asociado a la naturaleza contingente de rubros como sentencias y conciliaciones, cuya ejecución depende de la ocurrencia de eventos inciertos durante la vigencia.

2. Por otra parte, en dependencias con altos niveles de compromiso, se observaron rezagos significativos en la transición hacia obligaciones, particularmente en la Dirección de Minería Empresarial, TIC, Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano, Sala de Monitoreo y Dirección de Energía Eléctrica donde persisten diferencias mayores al 30% entre recursos comprometidos y efectivamente obligados.

Desde la perspectiva de coherencia entre la gestión financiera y la gestión institucional, se identifican tres patrones:

1. Dependencias con alta coherencia.

Corresponde a aquellas en las que la ejecución presupuestal guarda correspondencia con el cumplimiento del Plan de Acción, evidenciando una adecuada articulación entre la gestión financiera y los resultados institucionales.

Se destacan:

- Subdirección de Talento Humano, con ejecución en compromisos del 97,0% y cumplimiento del Plan del 100%, con una diferencia de 3,0 p.p. <sup>1</sup>
- Oficina de Asuntos Regulatorios y Empresariales, con ejecución del 97,4% y cumplimiento del 98,2%, con una diferencia de 0,8 p.p.
- Grupo de Gestión Administrativa y Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales, con diferencias inferiores a 10 puntos porcentuales, lo que refleja una alineación consistente entre recursos y resultados.

## 2. Dependencias con desviaciones moderadas

Incluye dependencias en las que el nivel de compromisos supera de forma relevante el avance físico del Plan de Acción, evidenciando rezagos parciales en la materialización de los resultados.

Se destacan:

- Dirección de Energía Eléctrica, con compromisos del 94,2% frente a un cumplimiento verificado del 56,4%, generando una diferencia de 37,8 p.p., con alta incidencia en el resultado agregado por su peso del 74,9% del presupuesto.
- Dirección de Formalización Minera, con ejecución del 46,4% y cumplimiento del 72,6%, evidenciando una desalineación en la fase inicial del gasto (26,2 p.p.).
- Oficina de Planeación y Gestión Internacional, con ejecución del 95,4% frente a un cumplimiento del 71,3% (24,1 p.p.).
- Dirección de Minería Empresarial, con ejecución cercana al 100% en compromisos, pero cumplimiento del 80% (19,7 p.p.).

## 3. Dependencias con desalineaciones relevantes

Corresponde a dependencias donde se presentan diferencias significativas entre ejecución presupuestal y resultados institucionales.

Se destaca principalmente la Dirección de Hidrocarburos, con compromisos del 97,5% frente a un cumplimiento verificado del 39,0%, generando una diferencia de 58,5 p.p., clasificada como brecha alta, lo que evidencia una desarticulación significativa entre la asignación de recursos y la materialización de resultados.

Finalmente, se identificó un bloqueo del 100% de la apropiación del rubro “Transformación Productiva, Internacionalización y Acción Climática” de la Dirección de Formalización Minera, por \$13.403 millones.

### 1.2 Reservas presupuestales

En materia de reservas presupuestales 2024, la entidad constituyó reservas por \$2.493.864 millones; durante la vigencia realizó liberaciones por \$33.590 millones, con lo cual la reserva final ascendió a \$2.460.274 millones. Sobre esta base, se ejecutaron \$2.432.987 millones y quedó un saldo pendiente de \$27.287 millones, equivalente a una ejecución global de 98,9%.

---

<sup>1</sup> p.p.: puntos porcentuales. Unidad que expresa la diferencia absoluta entre porcentajes.

Indicador	Valor (millones)	Observación
Reservas constituidas	\$2.493.864	Base de análisis
Liberaciones	\$33.590	1,35% de la reserva constituida
Reserva final	\$2.460.274	98,65% de la reserva constituida
Ejecutado	\$2.432.987	98,89% de la reserva final
Saldo pendiente	\$27.287	1,11% de la reserva final

La estructura de las reservas se concentró en tres dependencias: Dirección de Energía Eléctrica (53,2%), FENOGE (22,4%) y Dirección de Hidrocarburos (21,5%), que en conjunto agruparon 97,1% del total reservado.

En estas dependencias se observan niveles altos de ejecución:

- Dirección de Energía Eléctrica: 98,1%
- FENOGE: 100,0%
- Dirección de Hidrocarburos: 99,7%

El saldo pendiente se concentra principalmente en la Dirección de Energía Eléctrica, mientras que FENOGE presenta ejecución total sin remanentes. En la Dirección de Hidrocarburos, el rezago se focaliza en un rubro específico asociado al sistema de información de la cadena de hidrocarburos.

En términos generales, el comportamiento del bloque de reservas refleja un cierre financiero favorable, baja materialidad del remanente y adecuada depuración de obligaciones acumuladas.

## 2. Objetivo

Determinar el nivel de ejecución del presupuesto de la vigencia 2025 y de las reservas presupuestales constituidas a 31 de diciembre de 2024, asignados al Ministerio de Minas y Energía con recursos del Presupuesto General de la Nación (PGN), en cumplimiento del marco normativo aplicable.

## 3. Alcance

La evaluación abarca la ejecución del presupuesto de la vigencia 2025 y de las reservas presupuestales constituidas a 31 de diciembre de 2024, asignados al Ministerio de Minas y Energía – Gestión General con recursos del Presupuesto General de la Nación (PGN), por área organizacional, con corte a 31 de diciembre de 2025.

## 4. Equipo de Trabajo

El equipo de trabajo estuvo conformado por Julie Andrea Soto Laverde, Jefe de la Oficina de Control Interno, quien supervisó el seguimiento y Laura Lamprea Quiroga, Auditor Interno de la Oficina de Control Interno, quien elaboró el informe.

## 5. Criterios y marco de referencia

### 5.1 Normatividad aplicable

A continuación, se presenta la normatividad que sustenta la conformación y modificaciones del presupuesto evaluado:

- Decreto 1523 del 18 de diciembre de 2024: Decreta el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal 2025.
- Decreto 1621 del 30 de diciembre de 2024: Liquidación del Presupuesto General de la Nación 2025, detallando las apropiaciones.
- Resolución No. 2608 del 16 de octubre de 2025: Establece modificaciones presupuestales en la ejecución de la vigencia.
- Decreto 1484 del 31 de diciembre de 2025: Reduce apropiaciones del Presupuesto General de la Nación 2025.

### 5.2 Riesgo Auditado

El riesgo objeto de análisis por parte de la OCI es:

*“Posibilidad de no ejecutar total o parcialmente el presupuesto del Ministerio de Minas y Energía para la vigencia 2025, aprobado mediante el Decreto 1523 de 2024, generando niveles de ejecución bajos, conforme a la metodología establecida y la fecha de corte definida.”*

### 5.3 Medición del Nivel de Ejecución

El nivel de cumplimiento de la Ley de Apropiaciones está directamente relacionado con el nivel de ejecución presupuestal por rubro.

La metodología para efectos de medir y establecer el nivel de ejecución del Presupuesto General de la Nación-PGN para la vigencia 2025 y las reservas del Ministerio de Minas y Energía a 31 de diciembre del 2024, correspondió a los siguientes parámetros:

METODOLOGÍA NIVEL DE EJECUCIÓN		
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO Y DE LAS RESERVAS		ESTADO DEL NIVEL DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
0	59	BAJO
60	69	MEDIANO
70	100	ALTO

**Bajo:** Significa que la ejecución del presupuesto muestra un grado de desarrollo mínimo, no aporta de manera esencial al logro de los objetivos y presenta dificultades significativas en la eficiencia de los controles y en la efectividad de la gestión. Se *Materializa el Riesgo*, respecto del cumplimiento a la Ley de Apropiaciones.

**Mediano:** Significa que la ejecución del presupuesto muestra un grado de desarrollo relativo, aporta de manera moderada al logro de los objetivos y presenta algunas dificultades en la eficiencia de los controles y en la efectividad de la gestión. No se *Materializa el Riesgo*, respecto del cumplimiento a la Ley de Apropiaciones.

**Alto:** Significa que la ejecución del presupuesto muestra un grado de desarrollo importante, aporta de manera esencial al logro de los objetivos y no presenta dificultades en la eficiencia de los controles y en la efectividad de la gestión. No se *Materializa el Riesgo*, respecto del cumplimiento a la Ley de Apropriaciones.

#### 5.4 Medición de la Coherencia entre la Ejecución Presupuestal y el Plan de Acción

La medición del desempeño institucional requiere analizar la relación entre la ejecución presupuestal y el cumplimiento del Plan de Acción Anual, con el propósito de identificar el grado de coherencia entre la gestión financiera y la materialización efectiva de las metas.

En este sentido, se establece una medición complementaria orientada a identificar la brecha entre el porcentaje de ejecución presupuestal en su fase de compromisos y el porcentaje de avance del Plan de Acción Anual evaluado por la oficina de control interno para cada dependencia, como indicador de alineación entre la gestión financiera y la gestión institucional.

Para efectos de esta medición, se consideran los siguientes parámetros:

GAP ENTRE EL NIVEL DE EJECUCIÓN VS EJECUCIÓN PLAN DE ACCIÓN		
PORCENTAJE DE DIFERENCIA ENTRE EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN		NIVEL DE LA BRECHA
0	9,9	BAJA
10	39,9	MEDIA
40	100	ALTA

Esta clasificación permite interpretar el grado de coherencia entre la ejecución presupuestal y el cumplimiento de metas, en los siguientes términos:

**Bajo:** Indica una alta correspondencia entre la ejecución financiera y el cumplimiento del Plan de Acción, evidenciando que la materialización del gasto es consistente con los resultados alcanzados. No se identifican desviaciones relevantes entre la gestión financiera y la gestión institucional.

**Mediano:** Refleja una correspondencia parcial entre la ejecución presupuestal y el avance del Plan de Acción, evidenciando algunas diferencias que podrían estar asociadas a rezagos en la ejecución financiera o en la materialización de productos, sin que ello comprometa de manera significativa el logro de los objetivos.

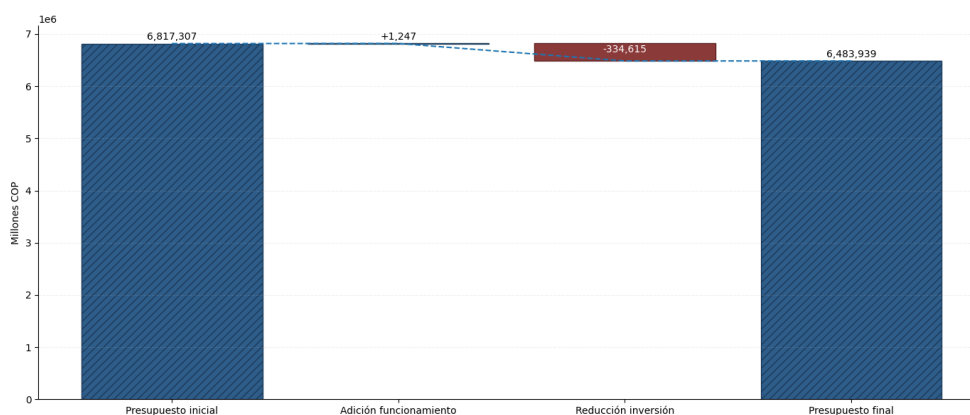
**Alto:** Evidencia una brecha significativa entre la ejecución presupuestal y el cumplimiento del Plan de Acción, indicando una desalineación entre la gestión financiera y la ejecución de metas. Este comportamiento puede asociarse a rezagos en la fase de obligaciones, retrasos en la ejecución contractual o inconsistencias en el reporte del avance físico.

## 6. Gestión Presupuestal

Para la vigencia fiscal 2025, el Ministerio de Minas y Energía contó con una apropiación presupuestal inicial de \$6.817.307 millones, la cual fue objeto de modificaciones durante la vigencia, dando lugar a un presupuesto definitivo de \$6.483.939 millones.

Concepto	Valor (Millones COP)	Norma
Presupuesto inicial 2025	\$6,817,307	Decreto 1523 del 18 de diciembre de 2024
Adición	\$1,247	Resolución No.2608 de octubre 16 de 2025
Reducción	-\$334,615	Decreto 1484 del 31 de diciembre de 2025
<b>Total</b>	<b>\$6,483,939</b>	<b>Presupuesto Definitivo.</b>

En términos netos, el presupuesto registró una disminución del 4,89% frente a la apropiación inicial, principalmente por el ajuste efectuado en el componente de inversión.

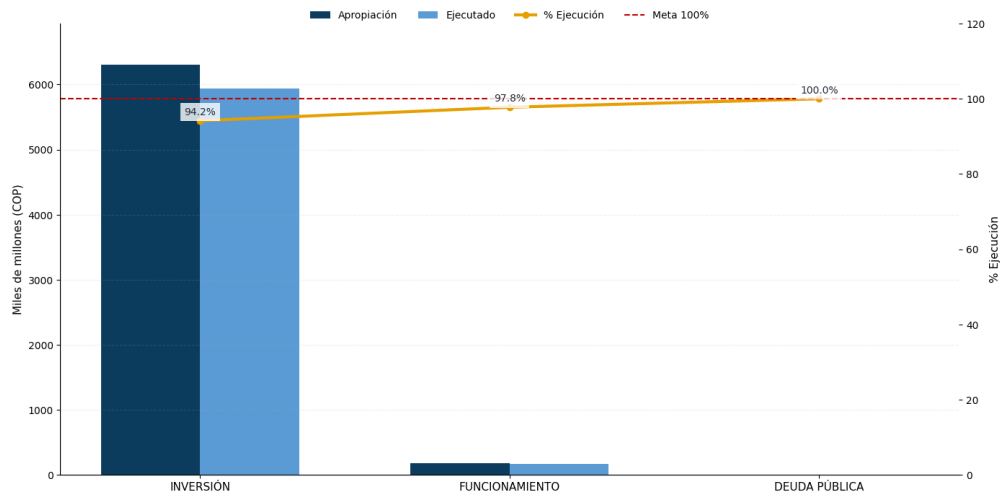


### 6.1 Ejecución presupuestal

Del presupuesto vigente de \$6.483.939 millones, la entidad registra compromisos por \$6.116.571 millones, equivalentes a una ejecución del **94,3%**, nivel que se clasifica como "Alto".

DESCRIPCIÓN	APROPIACIÓN VIGENTE	COMPROMISO	EJECUCION	NIVEL DE EJECUCIÓN
Inversión	6,300,597,220,870	5,938,251,703,860	94%	ALTO
Funcionamiento	179,882,613,200	174,859,968,866	97%	ALTO
Deuda Pública	3,459,701,281	3,459,701,281	100%	ALTO
<b>TOTAL</b>	<b>6,483,939,535,351</b>	<b>6,116,571,374,007</b>	<b>94%</b>	<b>ALTO</b>

Por componentes, la ejecución en compromisos también se ubicó en nivel alto. La deuda pública alcanzó una ejecución del 100%, el funcionamiento registró 97,2% y la inversión 94,2%.



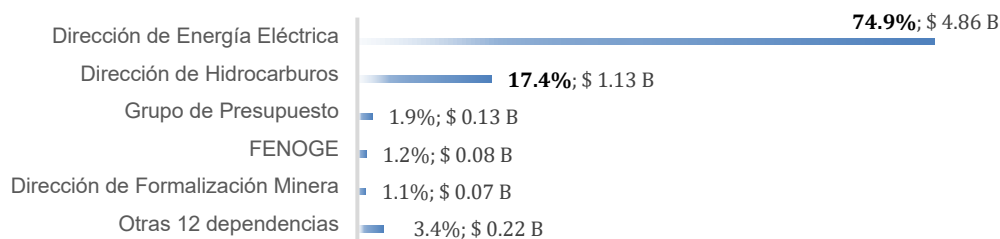
## 6.2 Rubros Presupuestales Bloqueados

Se presentó un bloqueo del 100,0% de la apropiación del rubro de inversión “Transformación Productiva, Internacionalización y Acción Climática”, a cargo de la Dirección de Formalización Minera, por un valor de \$13.403 millones.

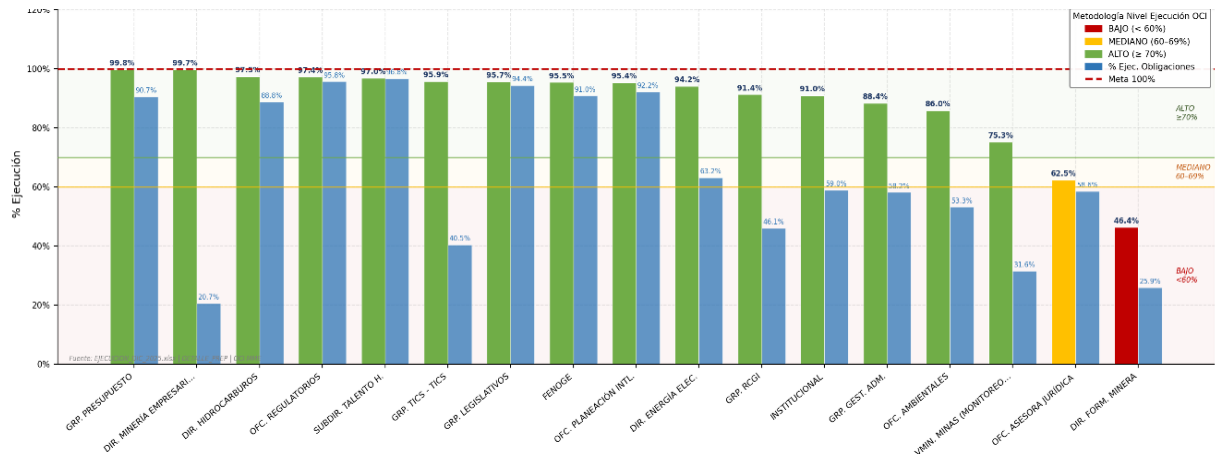
TIPO	DESCRIPCIÓN	DEPENDENCIA	APR VIGENTE	APR BLOQ	% BLQ
Inversión	Transformación Productiva, Internacionalización y Acción Climática	Dirección De Formalización Minera	\$13.402.580.099	\$13.402.580.099	100.0%

## 7. Ejecución por Dependencias

De una apropiación vigente de \$6,48 billones, las direcciones de Energía Eléctrica e Hidrocarburos concentran el 92,3% del presupuesto institucional, con asignaciones de \$4,86 billones (74,9%) y \$1,13 billones (17,4%), respectivamente.



A continuación, se representa la ejecución presupuestal en la etapa de compromisos y obligaciones:



- Alta ejecución en compromisos:**  
15 de 17 dependencias alcanzan niveles de ejecución iguales o superiores al 70%, clasificándose en nivel alto, lo que evidencia una adecuada capacidad institucional para la afectación presupuestal en la fase de compromisos.
- Ejecución en nivel medio:**  
La Oficina Asesora Jurídica (62,5%), se ubica en nivel medio de ejecución. No obstante, este comportamiento está asociado a la naturaleza contingente de rubros como sentencias y conciliaciones, por lo que no refleja deficiencias en la gestión.
- Rezago principal en compromisos:**  
La Dirección de Formalización Minera registra una ejecución del 46,4%, clasificándose en nivel bajo y constituyéndose en el principal rezago institucional en la fase de compromisos.
- Ejecución de obligaciones:**  
La ejecución en la fase de obligaciones presenta un comportamiento menos homogéneo entre dependencias, evidenciando rezagos en la conversión del compromiso en ejecución financiera efectiva al cierre de la vigencia.

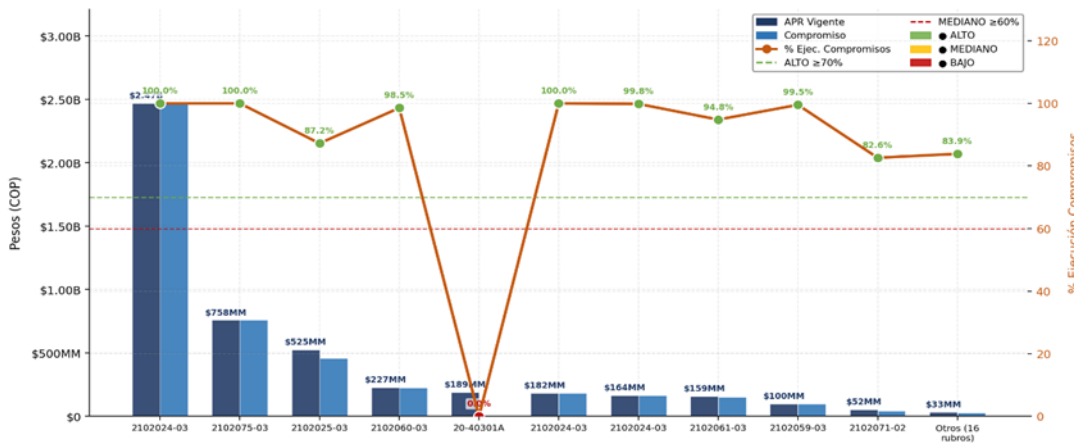
Dependencias con mayores brechas entre compromisos y obligaciones: Se identifican diferencias relevantes en:

- Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano y Gestión de la Información: 46,1%
- Grupo TICS: 40,5%
- Viceministerio de Minas – Sala de Monitoreo: 31,6%
- Dirección de Formalización Minera: 25,9%
- Dirección de Minería Empresarial: 20,7%

## 7.1 Ejecución por Dependencias

### 7.1.1 Dirección de Energía Eléctrica

La Dirección de Energía Eléctrica registra una apropiación vigente de \$4,86 billones, con compromisos por \$4,58 billones (94,2%) y obligaciones por \$3,07 billones (63,2%), lo que la ubica en un nivel “Alto” de ejecución presupuestal en la fase de compromisos.



No obstante, se observa una diferencia relevante entre los compromisos y obligaciones que asciende a \$1,50 billones (31%). Esta brecha se concentra principalmente en los siguientes rubros:

- Servicio de apoyo financiero a proyectos de infraestructura para generación con fuentes no convencionales de energía renovable (FNCER)
  - Compromisos: \$758.062 millones
  - Obligaciones: \$0
  - Pendiente: 758.062 millones
- Financiación de infraestructura eléctrica en zonas no interconectadas (ZNI)
  - Compromisos: \$223.789 millones
  - Obligaciones: \$3.125 millones
  - Pendiente: \$220.664 millones
- Infraestructura eléctrica en zonas rurales interconectadas
  - Compromisos: \$151.189 millones
  - Obligaciones: \$14.153 millones
  - Pendiente: 137.036 millones

En contraste, el rubro Subsidios al consumo del servicio de energía eléctrica del Sistema Interconectado Nacional concentra el principal soporte de la ejecución, con \$2,47 billones comprometidos (100%) y \$2,43 billones obligados (98,5%).

En el Anexo 1 se presenta el detalle de ejecución presupuestal por rubro, identificando los componentes que concentran las principales brechas entre compromisos y obligaciones.

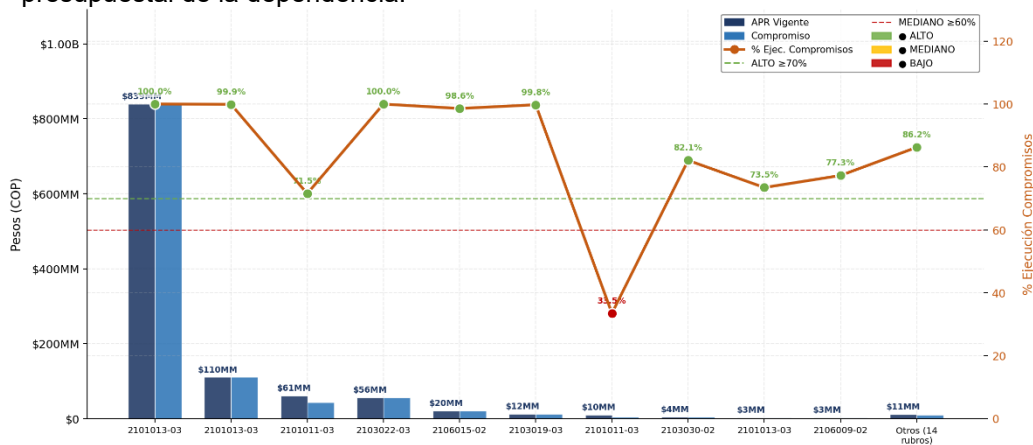
Finalmente, el seguimiento al Plan de Acción Anual reporta un cumplimiento del 65% por parte de la dependencia, en tanto que la verificación efectuada por la Oficina de Control Interno estableció un avance del 56,40%, resultado que se ubica en nivel bajo de cumplimiento.

Al contrastar este resultado con la ejecución presupuestal en la fase de compromisos (94,2%), se identifica una diferencia de 37,8 p.p, la cual, de acuerdo con la metodología definida, se clasifica como brecha media. Este comportamiento evidencia una diferencia relevante entre el nivel de recursos comprometidos y la materialización efectiva de las metas programadas en la vigencia.

### 7.1.2 Dirección de Hidrocarburos

La Dirección de Hidrocarburos registra una apropiación vigente de \$1,13 billones, con compromisos por \$1,10 billones (97,5%) y obligaciones por \$1,00 billones (88,8%), lo que la ubica en un nivel “Alto” de ejecución presupuestal.

En particular, el rubro Servicio de apoyo financiero para subsidios registra \$839.055 millones comprometidos y obligados (100%), constituyéndose en el principal soporte de la ejecución presupuestal de la dependencia.



La diferencia entre compromisos y obligaciones asciende a \$98.437 millones (8,7%), esta brecha se concentra principalmente en los siguientes rubros:

- Servicio de apoyo financiero para la financiación del sector
  - Compromisos: \$43.623 millones
  - Obligaciones: \$0
  - Pendiente: \$43.623 millones.

- Servicio de apoyo financiero para la financiación del sector (vigencia 2024–2025)
  - Compromisos: \$3.429 millones
  - Obligaciones: \$0 (0%)
  - Pendiente: \$3.429 millones.
- Servicio de apoyo financiero para la reconversión del sector
  - Compromisos: \$12.124 millones
  - Obligaciones: \$3.200 millones.
  - Pendiente: \$8.924 millones
- Servicio de información de la cadena de hidrocarburos
  - Compromisos: \$20.074 millones
  - Obligaciones: \$13.248 millones
  - Pendiente: \$6.826 millones

En el Anexo 2 se presenta el detalle de ejecución presupuestal por rubro, identificando los componentes que concentran las principales brechas entre compromisos y obligaciones.

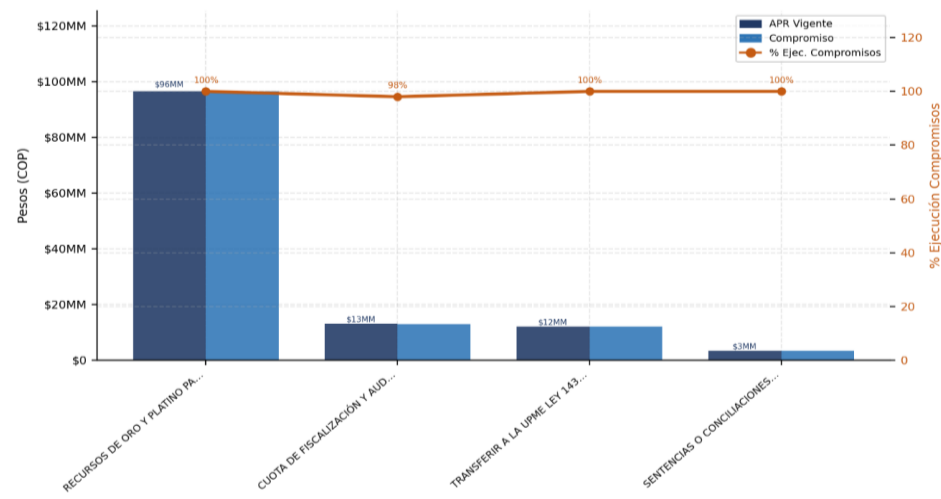
Finalmente, el seguimiento al Plan de Acción Anual registra un cumplimiento del 39,0% verificado por la Oficina de Control Interno, resultado que se ubica en nivel bajo de cumplimiento.

Al contrastar este resultado con la ejecución presupuestal en la fase de compromisos (97,5%), se identifica una diferencia de 58,5 puntos porcentuales, la cual, se clasifica como brecha alta. Este comportamiento evidencia una diferencia significativa entre el nivel de recursos comprometidos y la materialización efectiva de las metas programadas en la vigencia.

### 7.1.3 Grupo de Presupuesto

El Grupo de Presupuesto registra una apropiación vigente de \$125.058 millones, con compromisos por \$124.796 millones (99,8%) y obligaciones por \$113.367 millones (90,7%) al cierre de la vigencia 2025, lo que la ubica en un nivel “Alto” de ejecución presupuestal.

En términos estructurales, el rubro Recursos de oro y platino para los municipios productores concentra más del 77% de la apropiación del Grupo de Presupuesto.



La brecha entre compromisos y obligaciones se concentra principalmente en el rubro Recursos de oro y platino para los municipios productores:

- Compromisos: \$96.442 millones
- Obligaciones: \$85.012 millones
- Pendiente: \$11.430 millones

A continuación, se presenta el detalle de ejecución presupuestal por rubro, identificando los componentes que concentran las principales brechas entre compromisos y obligaciones.

Rubro	Descripción Del Rubro	APR Vigente (\$)	Compromiso (\$)	% Ejec. Compromisos	Obligación (\$)	% Ejec. Obligaciones
B-10-01-03-002-001	Sentencias O Conciliaciones En Mora	3,459,701,281	3,459,701,281	100.00%	3,459,701,281	100.00%
A-03-03-01-002	Transferir A La Upme Ley 143 De 1994	11,987,931,000	11,987,931,000	100.00%	11,987,931,000	100.00%
A-03-03-02-011	Recursos De Oro Y Platino Para Los Municipios Productores Decreto 2173 De 1992	96,441,884,574	96,441,884,574	100.00%	85,012,469,000	88.15%
A-08-04-01	Cuota De Fiscalización Y Auditaje	13,168,900,000	12,906,588,654	98.01%	12,906,588,654	98.01%

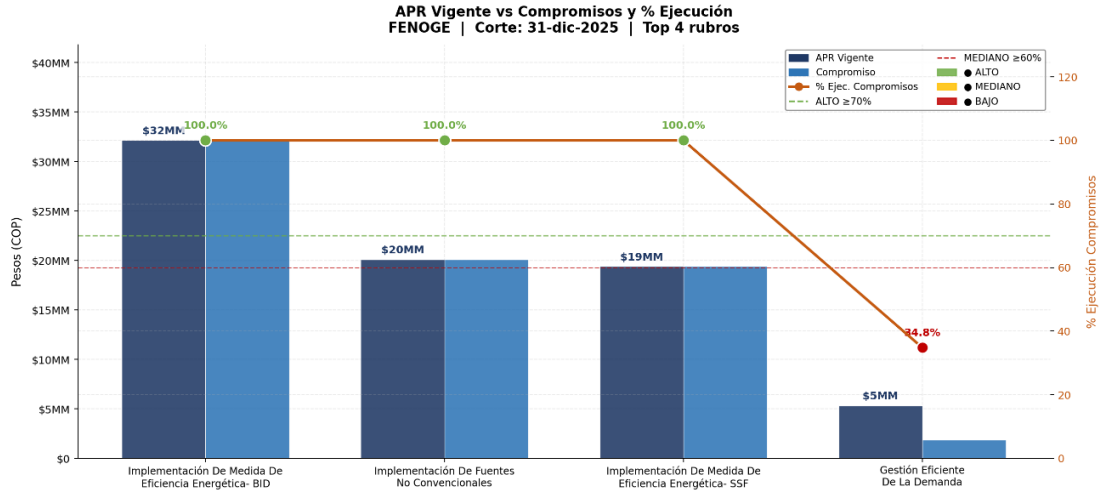
Adicionalmente, el seguimiento al Plan de Acción Anual registra un cumplimiento del 100% reportado por parte de la dependencia, en tanto que la verificación efectuada por la Oficina de Control Interno registra un cumplimiento del 88,4%, resultado que se ubica en nivel “Medio” de cumplimiento.

Al contrastar este resultado con la ejecución presupuestal en la fase de compromisos (99,8%), se identifica una diferencia de 11,4 puntos porcentuales, la cual, de acuerdo con la metodología definida, se clasifica como brecha media. Este comportamiento evidencia una diferencia moderada entre el nivel de recursos comprometidos y la materialización efectiva de las metas programadas en la vigencia.

### 7.1.4 FENOGE

La FENOGE registra una apropiación vigente de \$76.943 millones, con compromisos por \$73.465 millones (95,5%) y obligaciones por \$69.989 millones (91,0%) al cierre de la vigencia 2025, lo que la ubica en un nivel “Alto” de ejecución presupuestal.

La ejecución presupuestal se concentra principalmente en programas orientados a la implementación de medidas de eficiencia y transición energéticas.



La menor ejecución se concentra en el rubro Gestión Eficiente de la Demanda FNCE, que registra compromisos y obligaciones por \$1.858 millones, equivalentes al 34,8% de su apropiación.

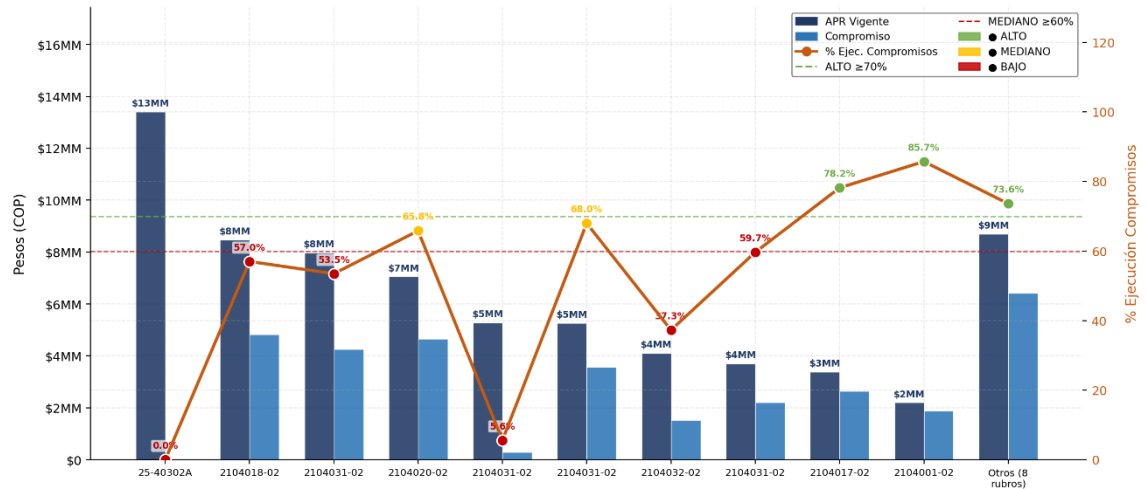
Rubro (Código)	Descripción Del Rubro	APR Vigente (\$)	Compromiso (\$)	% Ejec. Compromisos	Obligación (\$)	% Ejec. Obligaciones
C-2102-1900-14-40301A-2102062-02	Adquis. De Bys - Servicios De Apoyo A La Implementación De Fuentes No Convencionales De Energía	20,086,000,000	20,086,000,000	100.00%	18,348,964,230	91.35%
C-2102-1900-14-40301A-2102062-0201	Gestión Eficiente De La Demanda Fnce	5,336,621,936	1,858,423,081	34.82%	1,858,423,081	34.82%
C-2102-1900-14-40302B-2102063-02	Adquis. De Bys - Servicios De Apoyo A La Implementación De Medidas De Eficiencia Energética- BID	32,141,576,919	32,141,576,919	100.00%	32,141,576,919	100.00%
C-2102-1900-14-40302B-2102063-02	Adquis. De Bys - Servicios De Apoyo A La Implementación De Medidas De Eficiencia Energética-SSF	19,378,545,116	19,378,545,116	100.00%	17,640,176,243	91.03%

### 7.1.5 Dirección de Formalización Minera

La Dirección de Formalización Minera cerró la vigencia 2025 con una apropiación vigente de \$69.550 millones, de la cual \$13.403 millones correspondieron a apropiación bloqueada, para una apropiación disponible de \$56.148 millones.

La dependencia registró compromisos por \$32.292 millones (46,4%) y obligaciones por \$18.033 millones (25,9%), lo que la ubica en un nivel “Bajo” de ejecución presupuestal.

La estructura del gasto de la Dirección se distribuye principalmente en servicios de asistencia técnica, divulgación del sector minero, elaboración de documentos técnicos e investigación para la formalización minera, así como en servicios de educación para el trabajo y procesos de implementación de políticas de formalización.



La diferencia entre compromisos y obligaciones asciende a \$14.260 millones (20,5%), esta brecha se concentra principalmente en los siguientes rubros:

- Documentos de investigación para la construcción de estrategias de formalización minera
  - Compromisos por \$4.645 millones
  - Obligaciones por \$694 millones
  - Pendiente: \$3.951 millones
- Servicio de asistencia técnica para la implementación de procesos de formalización minera
  - Compromisos por \$2.212 millones.
  - Obligaciones por \$983 millones.
  - Pendiente. \$1.229 millones.
- Documentos de lineamientos técnicos - construcción e implementación de estrategias para el desarrollo de la actividad minera de pequeña escala bajo un modelo de desarrollo colaborativo
  - Compromisos por \$1.836 millones
  - Obligaciones por \$221 millones.
  - Pendiente: \$1.615 millones.

En el Anexo 3 se presenta el detalle de ejecución presupuestal por rubro, identificando los componentes que concentran las principales brechas entre compromisos y obligaciones.

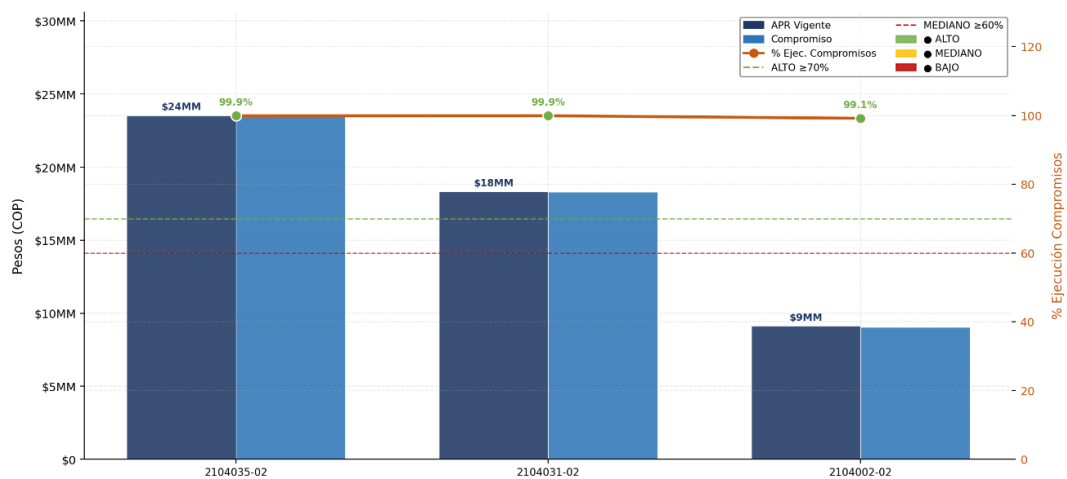
En cuanto a la gestión institucional, el Plan de Acción Anual reporta un cumplimiento del 89,0% por parte de la dependencia, mientras que la verificación realizada por la Oficina de Control Interno establece un avance de 72,63%, resultado que se ubica en nivel “bajo” de cumplimiento.

Al contrastar este resultado con la ejecución presupuestal en la fase de compromisos (46,4%), se identifica una diferencia de 26,2 puntos porcentuales, la cual, se clasifica como brecha media. Este comportamiento evidencia una desalineación entre el nivel de avance de las metas programadas y la ejecución financiera de los recursos.

### 7.1.6 Dirección de Minería Empresarial

La Dirección registra una apropiación vigente de \$51.015 millones, con compromisos por \$50.887 millones (99,7%) y obligaciones por \$10.536 millones (20,7%) al cierre de la vigencia 2025, lo que la ubica en un nivel “Alto” de ejecución presupuestal.

La estructura del gasto se concentra en tres componentes estratégicos del modelo minero orientado a la reindustrialización y la transición energética justa.



No obstante, pese a comprometerse casi en su totalidad, solo se obligó el 20,7% del presupuesto, generando una brecha de \$40.351 millones (79,1%) entre compromiso y obligación.

Rubro (Código)	Descripción del Rubro	APR Vigente (\$)	Compromiso (\$)	% Ejec. Compromisos	Obligación (\$)	% Ejec. Obligaciones
C-2104-1900-26-40302A-2104002-02	Adquis. De Bys - Documentos Normativos	9,136,733,665	9,058,089,104	99.14%	3,979,898,327	43.56%
C-2104-1900-26-40302A-2104031-02	Adquis. De Bys - Servicio De Asistencia Técnica	18,336,681,333	18,316,614,666	99.89%	5,003,395,731	27.29%

C-2104-1900-26-40302A-2104035-02	Adquis. De Bys - Servicio De Acompañamiento	23,542,070,000	23,512,380,016	99.87%	1,552,949,998	6.60%
----------------------------------	---	----------------	----------------	--------	---------------	-------

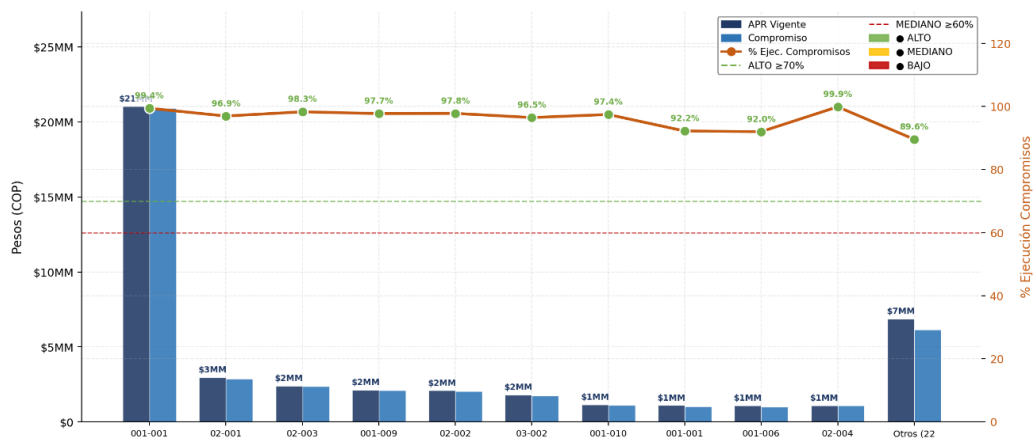
Esta diferencia se concentra principalmente en el rubro de servicio de acompañamiento técnico para la reindustrialización, con un compromiso de \$23.512 millones y una obligación de \$1.553 millones, solo el 6,6% de las apropiaciones establecidas para este rubro.

Adicionalmente, el seguimiento al Plan de Acción Anual registra un cumplimiento del 80,0% reportado por la dependencia y verificado por la Oficina de Control Interno, resultado que se ubica en nivel “Medio” de cumplimiento.

Al contrastar este resultado con la ejecución presupuestal en la fase de compromisos (99,7%), se identifica una diferencia de 19,7 puntos porcentuales, la cual, se clasifica como brecha media. Este comportamiento evidencia una desalineación entre el nivel de recursos comprometidos y el avance en la materialización de las metas anuales programadas por la dependencia.

### 7.1.7 Subdirección de Talento Humano

La Subdirección de Talento Humano registra una apropiación vigente de \$43.664 millones, con compromisos por \$42.333 millones (97,0%) y obligaciones por \$42.246 millones (96,8%) al cierre de la vigencia 2025, lo que la ubica en un nivel “Alto” de ejecución presupuestal.



En el Anexo 4 se presenta el detalle de ejecución presupuestal por rubro, identificando los componentes que concentran las principales brechas entre compromisos y obligaciones.

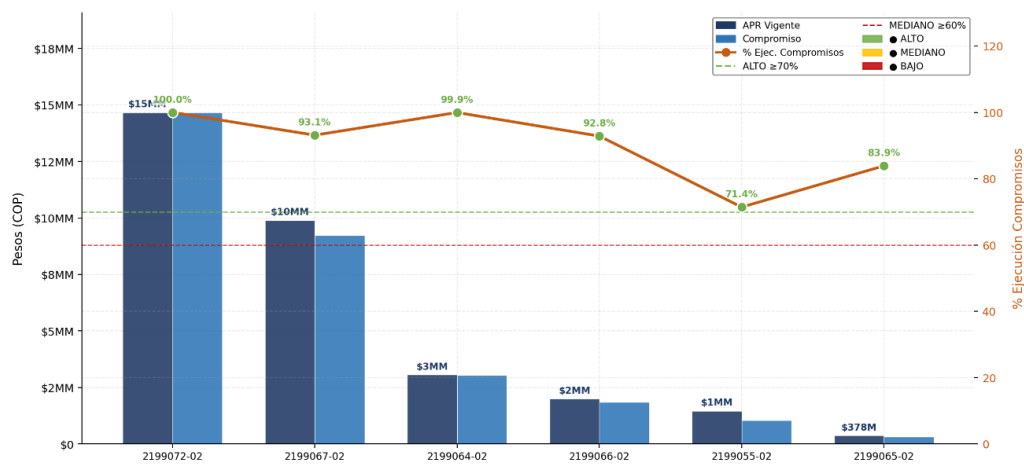
Adicionalmente, el seguimiento al Plan de Acción Anual registra un cumplimiento del 100% reportado por la dependencia y verificado por la Oficina de Control Interno.

Al contrastar este resultado con la ejecución presupuestal en la fase de compromisos (97,0%), se identifica una diferencia de 3,0 puntos porcentuales, la cual, de acuerdo con la

metodología definida, se clasifica como brecha baja. Este comportamiento evidencia una alta coherencia entre el nivel de recursos comprometidos y la materialización de las metas programadas, reflejando una adecuada alineación entre la gestión financiera y el desempeño institucional durante la vigencia.

### 7.1.8 Grupo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – TICS

El Grupo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TICS) registra una apropiación vigente de \$31.473 millones, con compromisos por \$30.167 millones (95,9%) y obligaciones por \$12.743 millones (40,5%) al cierre de la vigencia 2025, lo que la ubica en un nivel “Alto” de ejecución presupuestal.



La estructura del gasto se concentra principalmente en servicios tecnológicos, asistencia técnica y fortalecimiento de sistemas de información institucional.

La diferencia entre compromisos y obligaciones asciende a \$17.424 millones (55,4%), esta brecha se concentra principalmente en los siguientes rubros:

- Servicio de asistencia técnica para el fortalecimiento de tecnologías de la información
  - Compromisos: \$14.669 millones.
  - Obligaciones: \$5.139 millones
  - Pendiente: 9.530 millones
- Servicios tecnológicos para el fortalecimiento de la infraestructura TIC
  - Compromisos: \$9.221 millones.
  - Obligaciones: \$3.069 millones
  - Pendiente: 6.152 millones

A continuación, se presenta el detalle de ejecución presupuestal por rubro, identificando los componentes que concentran las principales brechas entre compromisos y obligaciones.

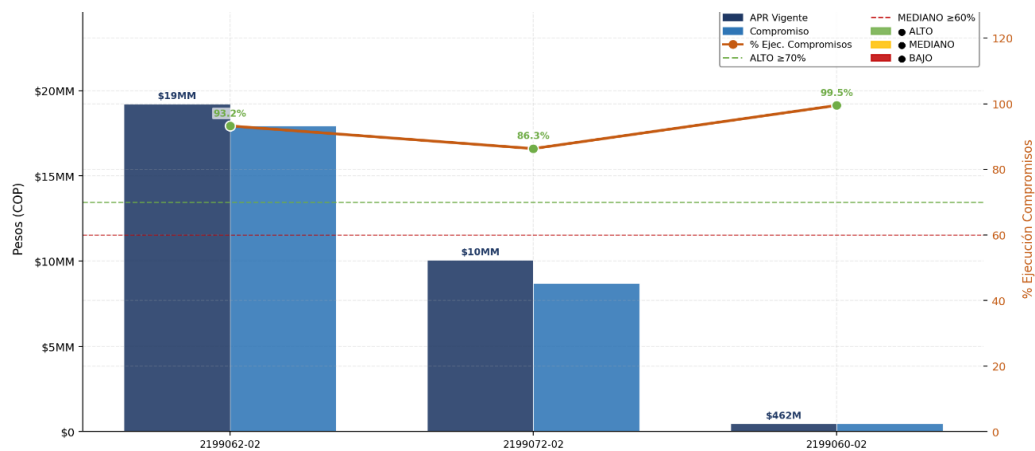
Rubro (Código)	Descripción del Rubro	APR Vigente (\$)	Compromiso (\$)	% Ejec. Compromisos	Obligación (\$)	% Ejec. Obligaciones
C-2199-1900-35-53105B-2199055-02	Adquis. De Bys - Documentos De Lineamientos Técnicos	1,465,800,000	1,047,000,000	71.43%	1,047,000,000	71.43%
C-2199-1900-35-53105B-2199064-02	Adquis. De Bys - Servicios De Información	3,057,000,000	3,055,370,000	99.95%	1,557,885,467	50.96%
C-2199-1900-35-53105B-2199065-02	Adquis. De Bys - Servicios De Información Implementados	377,520,000	316,596,157	83.86%	185,900,000	49.24%
C-2199-1900-35-53105B-2199066-02	Adquis. De Bys - Documento Para La Planeación Estratégica	2,000,900,000	1,857,756,435	92.85%	1,745,016,435	87.21%
C-2199-1900-35-53105B-2199067-02	Adquis. De Bys - Servicios Tecnológicos	9,902,426,530	9,221,493,783	93.12%	3,069,121,160	30.99%
C-2199-1900-35-53105B-2199072-02	Adquis. De Bys - Servicio De Asistencia Técnica	14,669,300,000	14,669,300,000	100.00%	5,138,688,404	35.03%

En cuanto a la gestión institucional, el Plan de Acción Anual el grupo reporta un cumplimiento del 90,8% por parte de la dependencia, mientras que la verificación realizada por la Oficina de Control Interno establece un avance de 84,9%, resultado que se ubica en nivel “Medio”.

Al contrastar este resultado con la ejecución presupuestal en la fase de compromisos (95,9%), se identifica una diferencia de 11,0 puntos porcentuales, la cual, se clasifica como brecha media. Este comportamiento evidencia una desalineación moderada entre el nivel de recursos comprometidos y el avance en la materialización de las metas programadas, en la medida en que la ejecución presupuestal presenta un mayor nivel frente al cumplimiento del Plan de Acción.

### 7.1.9 Institucional

La Dependencia Institucional registra una apropiación vigente de \$29.763 millones, con compromisos por \$27.078 millones (91,0%) y obligaciones por \$17.557 millones (59,0%) al cierre de la vigencia 2025, lo que la ubica en un nivel “Alto” de ejecución presupuestal.



La estructura del gasto se concentra principalmente en servicios asociados al fortalecimiento institucional, implementación de sistemas de gestión y asistencia técnica, En

particular, el rubro Servicio de implementación de sistemas de gestión concentra \$17.926 millones comprometidos (93,2%) y \$9.967 millones obligados (51,8%), constituyéndose en el principal componente de ejecución presupuestal.

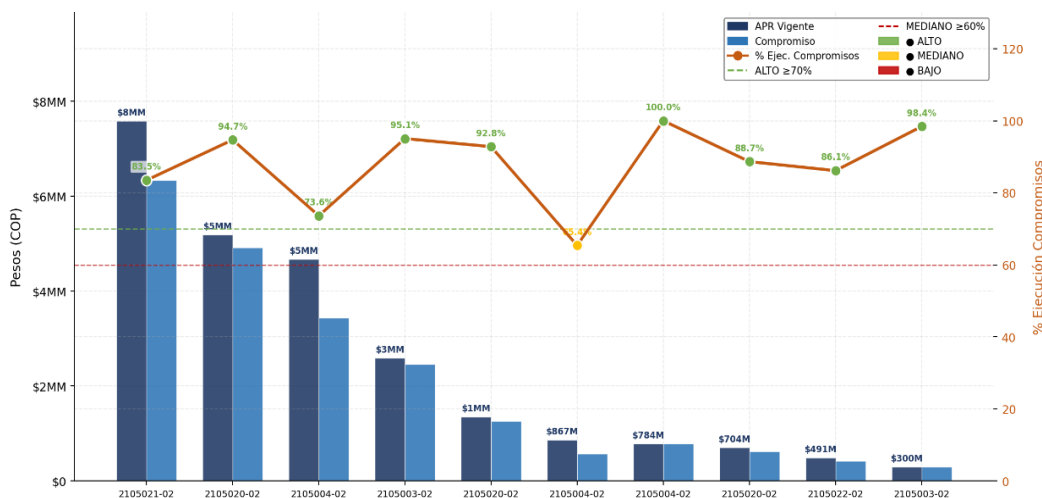
Rubro (Código)	Descripción del Rubro	APR Vigente (\$)	Compromiso (\$)	% Ejec. Compromisos	Obligación (\$)	% Ejec. Obligaciones
C-2199-1900-32-53105B-2199060-02	Adquis. De Bys - Servicio De Educación Informal Para La Gestión Administrativa	461,994,000	459,549,859	99.47%	258,343,148	55.92%
C-2199-1900-32-53105B-2199062-02	Adquis. De Bys - Servicio De Implementación Sistemas De Gestión	19,229,667,105	17,926,231,439	93.22%	9,966,745,021	51.83%
C-2199-1900-32-53105B-2199072-02	Adquis. De Bys - Servicio De Asistencia Técnica	10,071,665,520	8,692,142,527	86.30%	7,331,790,613	72.80%

La diferencia entre compromisos y obligaciones asciende a \$9.521 millones (32,0%), esta brecha se concentra principalmente en los siguientes rubros:

- Servicio de implementación de sistemas de gestión para el fortalecimiento del desempeño institucional
  - Compromisos por \$17.926 millones
  - Obligaciones por \$9.967 millones
  - Pendiente: 7.959 millones
- Servicio de educación informal para la gestión administrativa
  - Compromisos por \$460 millones
  - Obligaciones por \$258 millones
  - Pendiente: 202 millones

### 7.1.10 Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales

La Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales registra una apropiación vigente de \$24.529 millones, con compromisos por \$21.092 millones (86,0%) y obligaciones por \$13.074 millones (53,3%) al cierre de la vigencia 2025, lo que la ubica en un nivel “Alto” de ejecución presupuestal.



Aunque los rubros alcanzaron niveles de compromiso intermedios y altos, presentan una diferencia con respecto a las obligaciones por valor de \$8.018 millones (32,7%), lo que muestra una brecha importante en la ejecución de los recursos comprometidos.

Las diferencias se concentran principalmente en los siguientes rubros:

- Servicio de generación e implementación de instrumentos para el fortalecimiento ambiental y social
  - Compromisos: \$6.335 millones
  - Obligaciones: \$3.387 millones
  - Pendiente: 2.948 millones
- Documentos de lineamientos técnicos para el fortalecimiento ambiental y social
  - Compromisos: \$3.436 millones
  - Obligaciones: \$1.473 millones
  - Pendiente: \$1.963 millones
- Documentos de investigación para el fortalecimiento ambiental y social
  - Compromisos: \$2.459 millones
  - Obligaciones: \$1.371 millones
  - Pendiente: \$1.088 millones

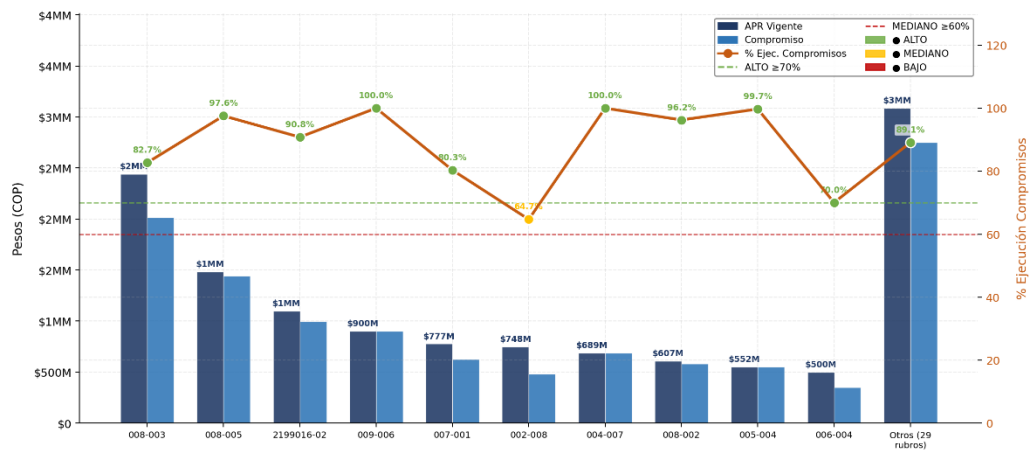
En el Anexo 5 se presenta el detalle de ejecución presupuestal por rubro, identificando los componentes que concentran las principales diferencias entre compromisos y obligaciones.

Adicionalmente, el seguimiento al Plan de Acción Anual registra un cumplimiento reportado por la dependencia del 100,0%, mientras que la verificación realizada por la Oficina de Control Interno establece un avance de 95,40%, resultado que se ubica en nivel “Alto”.

Al contrastar este resultado con la ejecución presupuestal en la fase de compromisos (86,0%), se identifica una diferencia de 9,4 puntos porcentuales, la cual, se clasifica como brecha baja. Este comportamiento evidencia una adecuada coherencia entre el nivel de recursos comprometidos y la materialización de las metas programadas.

### **7.1.11 Grupo de Gestión Administrativa**

El Grupo de Gestión Administrativa registra una apropiación vigente de \$12.877 millones, con compromisos por \$11.389 millones (88,4%) y obligaciones por \$7.498 millones (58,2%) al cierre de la vigencia 2025, lo que la ubica en un nivel “Alto” de ejecución presupuestal.



La diferencia entre compromisos y obligaciones asciende a \$3.891 millones (30,2%), evidenciando rezagos en la ejecución de los recursos. Esta brecha se concentra principalmente en los siguientes rubros:

- Servicios recreativos, culturales y deportivos:
  - Compromisos por \$900 millones
  - Obligaciones por \$135 millones (15%).
  - Pendiente: \$765 millones (85%)
- Equipo y aparatos de radio, televisión y comunicaciones:
  - Compromisos por \$689 millones
  - Obligaciones por \$0 (0,0%).
  - Pendiente: \$689 millones (100%)
  -
- Dotación (prendas de vestir y calzado):
  - Compromisos por \$484 millones
  - Obligaciones por \$0.
  - Pendiente: \$484 millones
- Muebles, instrumentos musicales, artículos de deporte y antigüedades:
  - Compromisos por \$484 millones.
  - Obligaciones por \$14 millones.
  - Diferencia: \$470 millones.

En el Anexo 6 se presenta el detalle de ejecución presupuestal por rubro, identificando los componentes que concentran las principales diferencias entre compromisos y obligaciones.

Adicionalmente, el seguimiento al Plan de Acción Anual registra un cumplimiento reportado por la dependencia del 100,0%, mientras que la verificación realizada por la Oficina de Control Interno establece un avance de 95,40%, resultados que se ubican en nivel “Alto” de cumplimiento.

Al contrastar este resultado con la ejecución presupuestal en la fase de compromisos (88,4%), se identifica una diferencia de 7,0 puntos porcentuales, la cual, se clasifica como brecha baja. Este comportamiento evidencia una adecuada coherencia entre el nivel de

recursos comprometidos y la materialización de las metas programadas, reflejando una alineación consistente entre la gestión financiera y el desempeño institucional durante la vigencia.

### 7.1.12 Viceministerio De Minas (Sala De Monitoreo)

El Viceministerio de Minas (Sala de Monitoreo) registra una apropiación vigente de \$7.835 millones, con compromisos por \$5.900 millones (75,3%) y obligaciones por \$2.473 millones (31,6%) al cierre de la vigencia 2025, lo que la ubica en un nivel “Alto” de ejecución presupuestal.



La diferencia entre compromisos y obligaciones asciende a \$3.427 millones (43,7%), lo que evidencia una brecha significativa en la transición entre las etapas de compromiso y obligación principalmente en el rubro de Servicio de divulgación del sector minero con Obligaciones del 27,6% sobre el total comprometido.

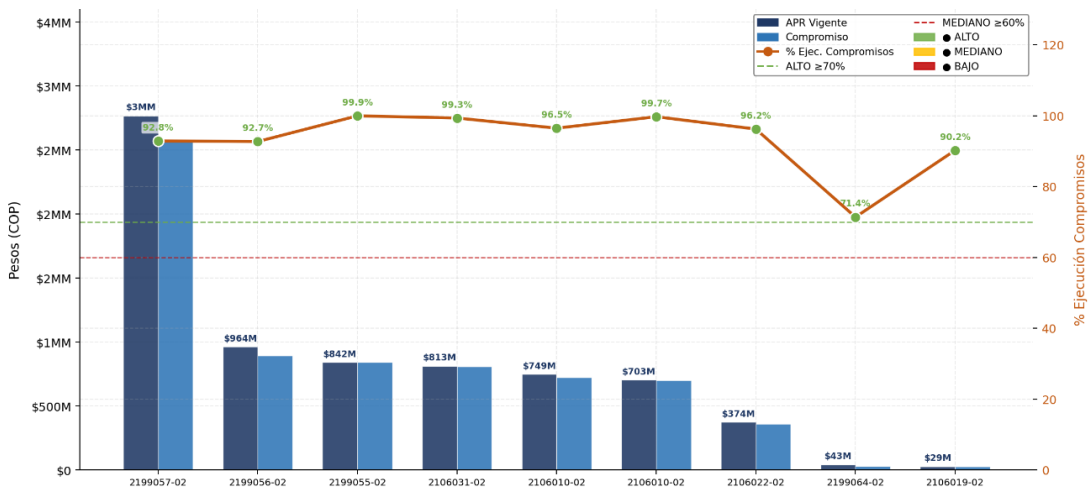
Rubro (Código)	Descripción del Rubro	APR Vigente (\$)	Compromiso (\$)	% Ejec. Compromisos	Obligación (\$)	% Ejec. Obligaciones
C-2106-1900-28-40302A-2106002-02	Adquis. De Bys - Documentos De Investigación - Implementación De Sala De Monitoreo	300,000,000	261,701,758	87.23%	225,964,794	75.32%
C-2106-1900-28-40302A-2106005-02	Adquis. De Bys - Documentos Metodológicos - Implementación De Sala De Monitoreo	100,000,000	33,000,000	33.00%	0	0.00%
C-2106-1900-28-40302A-2106019-02	Adquis. De Bys - Servicio De Divulgación Del Sector Minero Energético -	6,185,028,600	4,925,173,474	79.63%	1,704,220,210	27.55%
C-2106-1900-28-40302A-2106031-02	Adquis. De Bys - Servicio De Asistencia Técnica	1,250,000,000	679,685,381	54.37%	542,250,331	43.38%

### 7.1.13 Oficina de Planeación y Gestión Internacional

La Oficina de Planeación y Gestión Internacional registra una apropiación vigente de \$7.285 millones, con compromisos por \$6.951 millones (95,4%) y obligaciones por \$6.717

millones (92,2%) al cierre de la vigencia 2025, lo que la ubica en un nivel “Alto” de ejecución presupuestal.

La diferencia entre compromisos y obligaciones asciende a \$234 millones (3,2%), lo que refleja una brecha reducida en la transición entre las etapas de compromiso y obligación.



En particular, el rubro Documentos metodológicos concentra la mayor participación presupuestal, con \$2.571 millones comprometidos (92,8%) y \$2.382 millones obligados (86,0%).

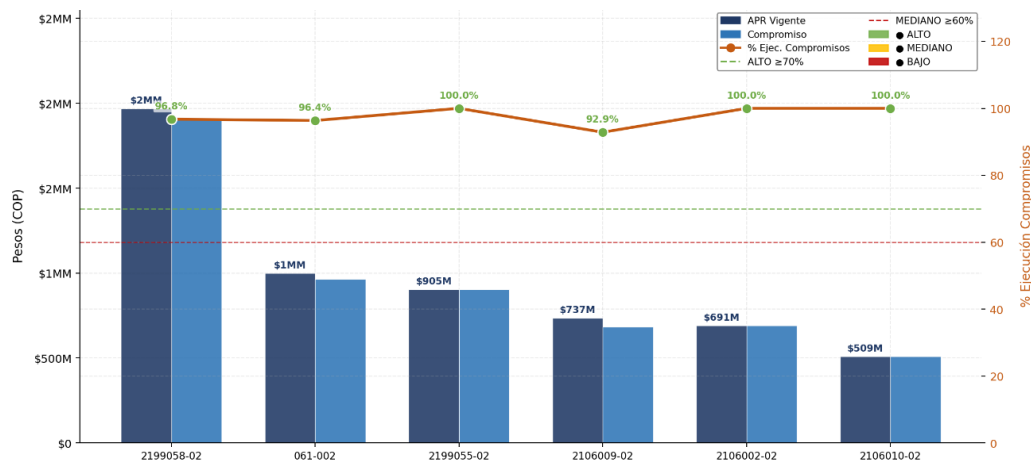
En el Anexo 7 se presenta el detalle de ejecución presupuestal por rubro, identificando los componentes que concentran las principales diferencias entre compromisos y obligaciones.

Adicionalmente, el seguimiento al Plan de Acción Anual registra un avance del 99,0% reportado por la dependencia, en tanto que la verificación realizada por la Oficina de Control Interno establece un cumplimiento del 71,3%, resultados que se ubican en nivel “Bajo” de cumplimiento.

Al contrastar este resultado con la ejecución presupuestal en la fase de compromisos (95,4%), se identifica una diferencia de 24,1 puntos porcentuales, la cual, se clasifica como brecha media. Este comportamiento evidencia una desalineación entre el nivel de recursos comprometidos y el avance en la materialización de las metas programadas, en la medida en que la ejecución presupuestal presenta un nivel significativamente superior al cumplimiento efectivo del Plan de Acción.

### 7.1.14 Oficina de Asuntos Regulatorios y Empresariales

La Oficina de Asuntos Regulatorios y Empresariales registra una apropiación vigente de \$5.812 millones, con compromisos por \$5.659 millones (97,4%) y obligaciones por \$5.566 millones (95,8%) al cierre de la vigencia 2025, lo que la ubica en un nivel “Alto” de ejecución presupuestal.



La diferencia entre compromisos y obligaciones asciende a \$93 millones (1,6%), lo que evidencia una transición eficiente entre las etapas de compromiso y obligación.

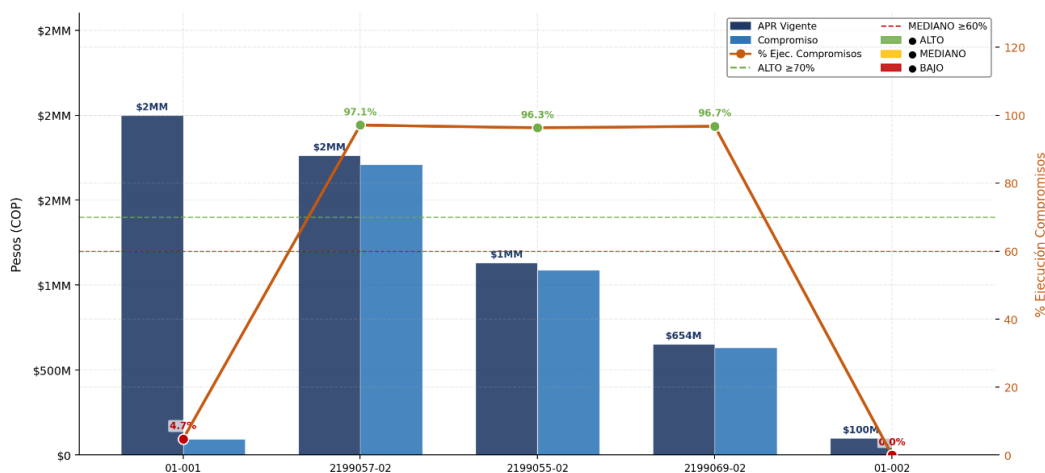
Rubro (Código)	Descripción Del Rubro	APR Vigente (\$)	Compromiso (\$)	% Ejec. Compromisos	Obligación (\$)	% Ejec. Obligaciones
A-03-02-02-061-002	Distintas A Membresías	1,000,000,000	963,517,196	96.35%	963,517,196	96.35%
C-2106-1900-19-40302B-2106002-02	Adquis. De Bys - Documentos De Investigación	691,436,000	691,436,000	100.00%	691,436,000	100.00%
C-2106-1900-19-40302B-2106009-02	Adquis. De Bys - Documentos Normativos -	736,628,000	683,984,974	92.85%	621,602,855	84.38%
C-2106-1900-19-40302B-2106010-02	Adquis. De Bys - Documentos De Lineamientos Técnicos	508,998,000	508,998,000	100.00%	508,998,000	100.00%
C-2199-1900-28-40301A-2199055-02	Adquis. De Bys - Documentos De Lineamientos Técnicos	905,226,666	905,226,666	100.00%	905,226,666	100.00%
C-2199-1900-28-40301A-2199058-02	Adquis. De Bys - Documentos Normativos	1,969,585,498	1,905,638,215	96.75%	1,874,864,369	95.19%

Adicionalmente, el seguimiento al Plan de Acción Anual registra un cumplimiento de 94,2% reportado por la dependencia, mientras que la verificación realizada por la Oficina de Control Interno establece un avance de 98,20%, resultado que se ubica en nivel “Alto”.

Al contrastar este resultado con la ejecución presupuestal en la fase de compromisos (97,4%), se identifica una diferencia de 0,8 puntos porcentuales, la cual, se clasifica como brecha baja. Este comportamiento evidencia una alta coherencia entre el nivel de recursos comprometidos y la materialización de las metas programadas.

### 7.1.15 Oficina Asesora Jurídica

La Oficina Asesora Jurídica registra una apropiación vigente de \$5.649 millones, con compromisos por \$3.528 millones (62,5%) y obligaciones por \$3.308 millones (58,6%).



La diferencia entre compromisos y obligaciones asciende a \$220 millones (3,9%), aunque la dependencia ejecutó de manera eficiente los recursos orientados a sus productos técnicos, la ejecución presupuestal total resultó en un nivel medio debido principalmente a rubros previstos para sentencias y conciliaciones.

Rubro (Código)	Descripción Del Rubro	APR Vigente (\$)	Compromiso (\$)	% Ejec. Compromisos	Obligación (\$)	% Ejec. Obligaciones
A-03-10-01-001	Sentencias	2,000,000,000	94,313,346	4.72%	94,313,346	4.72%
A-03-10-01-002	Conciliaciones	100,000,000	0	0.00%	0	0.00%
C-2199-1900-29-53105B-2199055-02	Adquis. De Bys - Documentos De Lineamientos Técnicos	1,132,666,667	1,090,550,289	96.28%	951,894,543	84.04%
C-2199-1900-29-53105B-2199057-02	Adquis. De Bys - Documentos Metodológicos	1,762,299,981	1,710,766,579	97.08%	1,644,042,716	93.29%
C-2199-1900-29-53105B-2199069-02	Adquis. De Bys - Documentos De Investigación	653,616,683	632,240,015	96.73%	617,869,998	94.53%

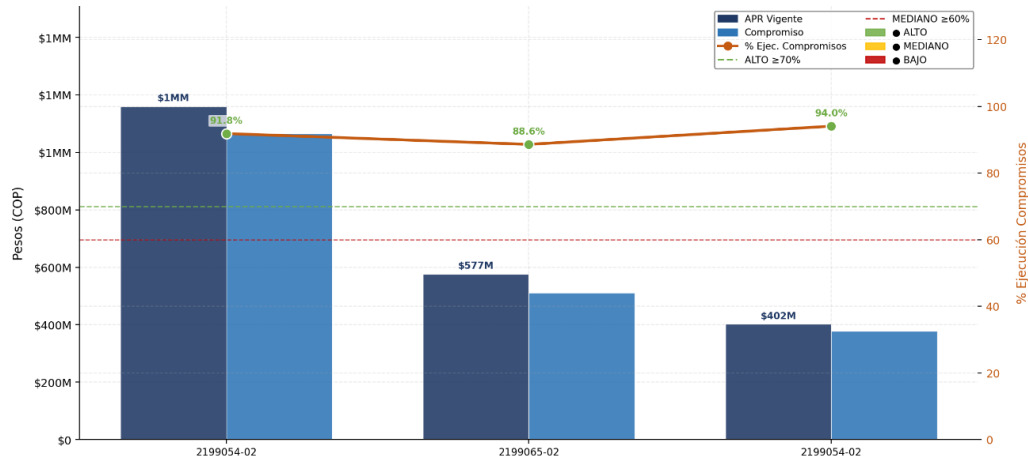
Adicionalmente, el seguimiento al Plan de Acción Anual registra un cumplimiento reportado por la dependencia del 97,0%, mientras que la verificación realizada por la Oficina de Control Interno establece un avance de 99,0%, resultados que se ubican en nivel “Alto” de cumplimiento.

Al contrastar este resultado con la ejecución presupuestal en la fase de compromisos (62,5%), se identifica una diferencia de 36,5 puntos porcentuales, clasificada como brecha media.

No obstante, el nivel de ejecución presupuestal corresponde a rubros de carácter contingente, como sentencias y conciliaciones, cuya materialización depende de la ocurrencia de eventos no ciertos.

### 7.1.16 Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano y Gestión de la Información

El Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano y Gestión de la Información registra una apropiación vigente de \$2.139 millones, con compromisos por \$1.954 millones (91,4%) y obligaciones por \$986 millones (46,1%) al cierre de la vigencia 2025, lo que la ubica en un nivel “Alto” de ejecución presupuestal.



La siguiente tabla presenta la distribución de la apropiación vigente por rubro presupuestal y el nivel de ejecución en las etapas de compromiso y obligación al cierre de la vigencia.

Rubro (Código)	Descripción Del Rubro	APR Vigente (\$)	Compromiso (\$)	% Ejec. Compromisos	Obligación (\$)	% Ejec. Obligaciones
C-2199-1900-24-53105B-2199054-02	Adquis. De Bys - Servicio De Gestión Documental	402,028,693	378,054,693	94.04%	363,323,334	90.37%
C-2199-1900-24-53105B-2199065-02	Adquis. De Bys - Servicios De Información Implementados	576,655,639	510,736,975	88.57%	255,583,333	44.32%
C-2199-1900-26-53105B-2199054-02	Adquis. De Bys - Servicio De Gestión Documental	1,160,252,602	1,065,391,020	91.82%	366,686,666	31.60%

La diferencia entre compromisos y obligaciones asciende a \$968 millones (45,3%), lo que evidencia una brecha significativa en la transición entre las etapas de compromiso y obligación principalmente en los siguientes rubros:

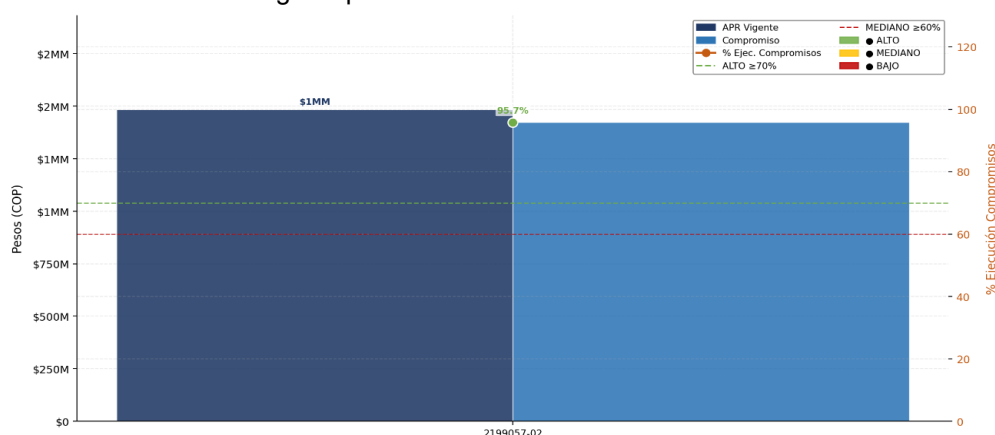
- Servicio de gestión documental- Mejoramiento
  - Comprometidos 1.065 millones
  - Obligados 367 millones
  - Pendiente: \$698 millones
- Servicios de información implementados
  - Comprometidos \$511 millones
  - Obligados \$256 millones
  - Pendiente: \$255 millones

Adicionalmente, el seguimiento al Plan de Acción Anual registra un cumplimiento del 100,0% reportado por la dependencia y por la Oficina de Control Interno, resultados que se ubican en nivel “Alto” de cumplimiento.

Al contrastar este resultado con la ejecución presupuestal en la fase de compromisos (91,4%), se identifica una diferencia de 8,6 puntos porcentuales, la cual, de acuerdo con la metodología definida, se clasifica como brecha baja.

### 7.1.17 Grupo de Asuntos Legislativos

El Grupo de Asuntos Legislativos registra una apropiación vigente de \$1.485 millones, la ejecución presupuestal se concentra en un único rubro asociado a la elaboración de documentos metodológicos para el fortalecimiento institucional.



Este componente registra \$1.421 millones comprometidos (95,7%) y \$1.402 millones obligados (94,4%), reflejando un comportamiento consistente entre la formalización contractual del gasto y su materialización financiera.

Rubro (Código)	Descripción del Rubro	APR Vigente (\$)	Compromiso (\$)	% Ejec. Compromisos	Obligación (\$)	% Ejec. Obligaciones
C-2199-1900-34-53105B-2199057-02	ADQUIS. DE BYS - DOCUMENTOS METODOLÓGICOS	1.485.000.000	1.421.701.911	95.74%	1.402.456.367	94.44%

No obstante, el análisis de la gestión institucional muestra un comportamiento diferente. El seguimiento al Plan de Acción Anual registra un cumplimiento del 100,0% reportado por la dependencia, mientras que la verificación realizada por la Oficina de Control Interno establece un avance del 75,27%, clasificado en nivel bajo.

Al contrastar este resultado con la ejecución presupuestal en la fase de compromisos (95,7%), se identifica una diferencia de 20,4 puntos porcentuales, la cual, se clasifica como brecha mediana.

Este comportamiento evidencia una desalineación entre el nivel de recursos comprometidos y el cumplimiento efectivo de las metas institucionales.

## 7.2 Conclusiones

1. Que el Ministerio de Minas y Energía contó para la vigencia 2025 con una apropiación presupuestal inicial de \$6.817.307 millones, la cual fue modificada mediante una adición en funcionamiento por \$1.247 millones y una reducción en inversión por \$334.615 millones, quedando un presupuesto definitivo de \$6.483.939 millones, lo que representa una disminución neta del 4,89% frente al presupuesto inicial.
2. Que sobre la apropiación vigente total de \$6.483.939 millones, la entidad registró compromisos por \$6.116.571 millones, equivalentes al 94,3% de ejecución, resultado que, conforme a la metodología adoptada por la Oficina de Control Interno, corresponde a un nivel alto de ejecución presupuestal, evidenciando cumplimiento formal en la fase de afectación del gasto dentro de la vigencia.
3. Que, por componentes, la ejecución del presupuesto se ubicó en 100% para deuda pública, 97,2% para funcionamiento y 94,2% para inversión, observándose que, aunque todos los componentes se clasifican en nivel alto, el rubro de inversión concentra la mayor proporción de recursos pendientes en la transición hacia obligaciones, circunstancia que incide en la materialización financiera del gasto.
4. Que, de las 17 dependencias analizadas, 15 alcanzaron o superaron el 70% de ejecución en compromisos, 1 registró niveles entre el 60% y el 69%, y 1 dependencia, Dirección de Formalización Minera, presentó ejecución inferior al 60%, con una ejecución del 46,4%, constituyéndose en el principal rezago institucional en la fase de compromisos.
5. Que la Dirección de Energía Eléctrica y la Dirección de Hidrocarburos concentraron el 92,3% de la apropiación vigente institucional, con asignaciones de \$4,86 billones (74,9%) y \$1,13 billones (17,4%), respectivamente, por lo cual el comportamiento presupuestal de estas dependencias explica de manera determinante el resultado agregado del Ministerio.
6. Que la brecha entre compromisos y obligaciones no puede interpretarse de manera homogénea como incumplimiento normativo o debilidad de gestión de las dependencias, toda vez que, según lo indicado en la información financiera, la ejecución de obligaciones durante la vigencia 2025 estuvo condicionada por la disponibilidad de recursos del Programa Anual Mensualizado de Caja – PAC, priorizándose la asignación de PAC para el pago de las reservas presupuestales constituidas al cierre de 2024.
7. Que, se identificaron diferencias relevantes entre compromisos y obligaciones en algunas dependencias, entre las que se destacan:
  - Dirección de Energía Eléctrica, con compromisos por \$4,58 billones (94,2%) y obligaciones por \$3,07 billones (63,2%), con una diferencia de \$1,50 billones (31%);
  - Dirección de Minería Empresarial, con compromisos por \$50.887 millones (99,7%) y obligaciones por \$10.536 millones (20,7%), con una diferencia de \$40.351 millones (79,1%);
  - TICS, con compromisos por \$30.167 millones (95,9%) y obligaciones por \$12.743 millones (40,5%), con una diferencia de \$17.424 millones (55,4%);
  - Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano y Gestión de la Información, con compromisos por \$1.954 millones (91,4%) y obligaciones por \$986 millones (46,1%), con una diferencia de \$968 millones (45,3%).

8. Que durante la vigencia se presentó el bloqueo del 100% de la apropiación del rubro de inversión “Transformación Productiva, Internacionalización y Acción Climática”, por valor de \$13.403 millones, a cargo de la Dirección de Formalización Minera, situación que incidió directamente en el bajo nivel de ejecución de dicha dependencia y constituye un factor objetivo para la lectura de su resultado presupuestal.
9. Que el análisis de coherencia entre la ejecución en compromisos y el cumplimiento del Plan de Acción evidenció comportamientos diferenciados entre dependencias, destacándose:
  - Brecha alta en la Dirección de Hidrocarburos, con diferencia de 58,5 puntos porcentuales entre compromisos (97,5%) y cumplimiento verificado por OCI (39,0%);
  - Brechas medianas en Energía Eléctrica (37,8 p.p.), Presupuesto (11,4 p.p.), Formalización Minera (26,2 p.p.), Minería Empresarial (19,7 p.p.), TICS (11,0 p.p.), Planeación y Gestión Internacional (24,1 p.p.) y Asuntos Legislativos (20,4 p.p.);
  - Brechas bajas en Talento Humano (3,0 p.p.), Asuntos Regulatorios y Empresariales (0,8 p.p.), Gestión Administrativa (7,0 p.p.), Asuntos Ambientales y Sociales (9,4 p.p.) y Relacionamiento con el Ciudadano (8,6 p.p.).
10. Que, en términos generales, el Ministerio dio cumplimiento a la normatividad presupuestal aplicable en materia de apropiación, modificación y compromiso del gasto, sin perjuicio de las oportunidades de mejora identificadas en la oportunidad de la materialización financiera, la articulación con la programación de caja y la alineación entre la ejecución presupuestal y el cumplimiento efectivo de las metas institucionales.

### 7.3 Recomendaciones

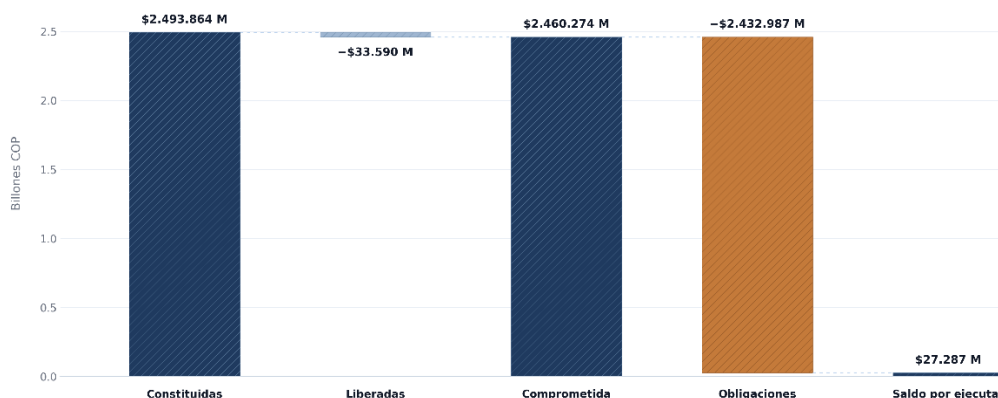
- a) La Subdirección Administrativa y Financiera, el Grupo de Presupuesto y las áreas ejecutoras deben documentar y analizar el efecto que tuvo la priorización del Programa Anual Mensualizado de Caja-PAC para el pago de reservas presupuestales constituidas al cierre de 2024 sobre la ejecución de obligaciones de la vigencia 2025, con el fin de adoptar medidas de programación y seguimiento que permitan armonizar la ejecución del presupuesto corriente con la disponibilidad efectiva de recursos de caja.
- b) Planificar de manera oportuna la constitución de compromisos con el fin de minimizar el riesgo de posibles bloqueos por parte del Ministerio de Hacienda y fortalecer el control y seguimiento de los rubros de inversión con baja conversión a obligaciones.
- c) Consolidar una metodología institucional para analizar conjuntamente la ejecución presupuestal y el cumplimiento del Plan de Acción Anual, de manera que la alta dirección disponga de un instrumento homogéneo para identificar dependencias con brechas altas, medianas o bajas entre compromisos y metas verificadas, y orientar acciones de mejora sobre aquellas que presenten desalineaciones relevantes, de conformidad con la Política de Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

## 8. Reservas Presupuestales 2024

El Ministerio de Minas y Energía constituyó reservas presupuestales por \$2.493.864 millones, de las cuales se liberaron \$33.590 millones (1,35%), consolidando una reserva comprometida de \$2.460.274 millones.

Sobre esta base, se ejecutaron obligaciones por \$2.432.987 millones, que representan el 98,89% del monto comprometido, evidenciando un alto nivel de materialización de las reservas.

El saldo pendiente por ejecutar asciende a \$27.287 millones, correspondiente al 1,11%, lo que refleja una baja materialidad del remanente al cierre de la vigencia.



Valores visibles expresados en millones de COP. Eje vertical en billones de COP para lectura ejecutiva.

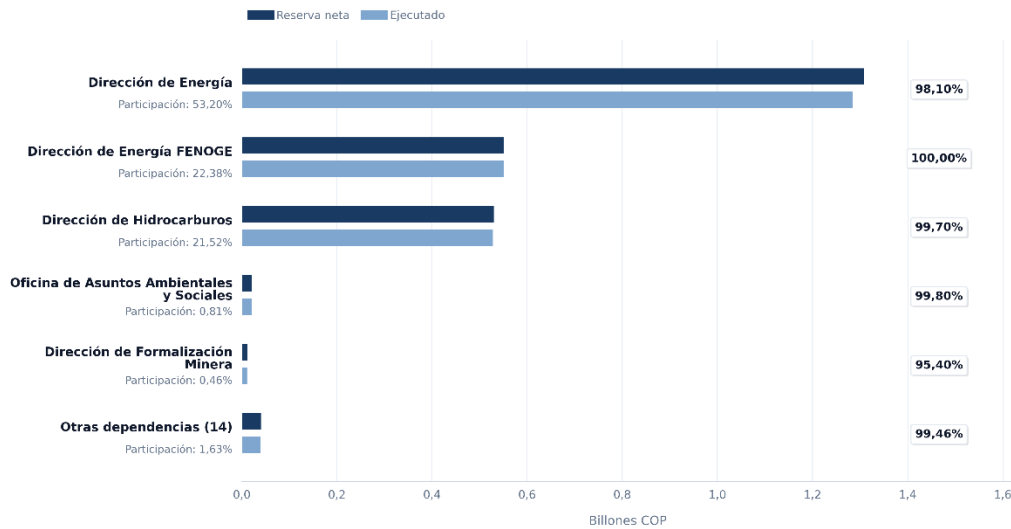
Detalle de la reserva neta por dependencia:

Dependencia	Reserva Neta	Ejecutado	% Ejecución	% Participación
Dirección de Energía Eléctrica	\$1,308,748,052,785	\$1,283,950,947,355	98.10%	53.20%
Dirección de Energía FENOGE	\$550,601,058,054	\$550,601,058,054	100.00%	22.38%
Dirección de Hidrocarburos	\$529,552,119,259	\$527,851,910,335	99.70%	21.52%
Oficina de Asuntos Ambientales Y Sociales	\$20,007,486,163	\$19,960,527,469	99.80%	0.81%
Dirección de Formalización Minera	\$11,361,520,122	\$10,834,055,332	95.40%	0.46%
Oficina de Asuntos Regulatorios	\$7,996,439,094	\$7,996,439,094	100.00%	0.33%
Subdirección Administrativa y Financiera	\$7,252,918,852	\$7,252,918,852	100.00%	0.29%
Oficina de Tecnologías de la Información	\$5,183,513,354	\$5,183,513,354	100.00%	0.21%
Secretaría General	\$4,354,242,489	\$4,351,269,182	99.90%	0.18%
Dirección de Minería Empresarial	\$3,959,292,565	\$3,952,211,625	99.80%	0.16%
Grupo de Gestión Administrativa SAF	\$3,677,892,250	\$3,540,363,402	96.30%	0.15%
Viceministerio de Minas	\$3,251,016,990	\$3,250,628,625	100.00%	0.13%
Oficina Asesora Jurídica	\$1,970,229,087	\$1,946,200,161	98.80%	0.08%
Oficina de Participación y Servicio Al Ciudadano	\$907,797,390	\$904,125,183	99.60%	0.04%
Oficina de Planeación y Gestión Internacional	\$623,570,416	\$623,440,692	100.00%	0.03%
Oficina de Asuntos Nucleares	\$523,386,175	\$500,270,373	95.60%	0.02%
Oficina de Asuntos Regulatorios	\$236,761,954	\$224,888,455	95.00%	0.01%
Viceministerio de Energía	\$36,133,017	\$31,425,672	87.00%	0.00%
Subdirección de Talento Humano	\$30,796,992	\$30,780,470	99.90%	0.00%
<b>Total</b>	<b>\$2,460,274,227,007</b>	<b>\$2,432,986,973,685</b>	<b>-</b>	<b>100%</b>

El 97% de la reserva institucional se concentra en tres dependencias: Dirección de Energía Eléctrica (53,20%), FENOGE (22,38%) y Dirección de Hidrocarburos (21,52%). A su vez, estas registraron ejecuciones del 98,1%, 100% y 99,7%, respectivamente.

### Reserva neta y ejecución por dependencia

Top 5 dependencias por participación y una categoría agregada final de "Otras dependencias" | El badge lateral resume el porcentaje de ejecución



Fuente: elaboración propia con base en cifras de reserva neta, ejecutado, porcentaje de ejecución y porcentaje de participación.

## 8.1 Dependencias con mayor Participación en la Reserva

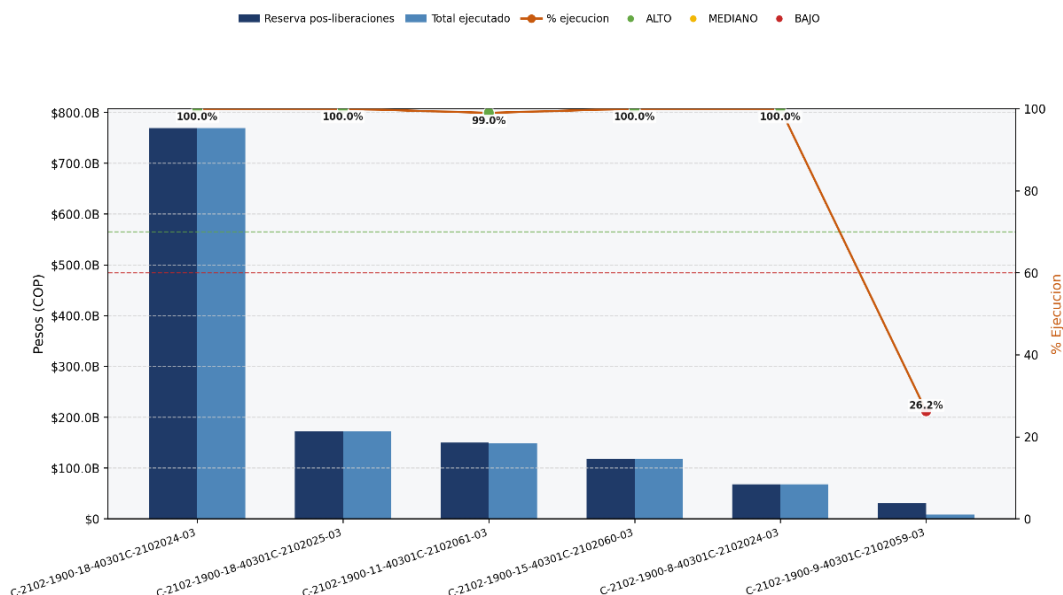
### 8.1.1 Dirección de Energía Eléctrica

La Dirección de Energía Eléctrica presenta la mayor participación dentro de la reserva neta institucional y registra un nivel de ejecución alto.

De una reserva inicial de \$1,34 billones, se liberaron \$32,85 mil millones (2,45%), consolidando una reserva neta de \$1,30 billones. Sobre este valor, se ejecutaron \$1,28 billones equivalente a 98,1%, con un saldo pendiente por liberar de \$24,8 mil millones.

Indicador	Valor
Reserva después de liberaciones	\$1,308,748,052,785
Total Ejecutado	\$1,283,950,947,355
Pendiente por tramitar/liberar	\$24,797,105,430
% ejecución	98.1%
Nivel de ejecución	<b>ALTO</b>

La composición de la reserva muestra concentración en rubros asociados a transferencias corrientes para apoyo al consumo del servicio de energía eléctrica y financiación de infraestructura. Los rubros de mayor peso presentan ejecuciones cercanas o iguales al 100%, lo que explica el resultado favorable de la dependencia.



El 99% del saldo pendiente por liberar se concentra en tres empresas, así:

Rubro	Nombre rubro (resumen)	Razón social	Reserva	Ejecutado	Pendiente
C-2102-1900-9-40301C-2102059-03	Servicio de Apoyo financiero para la normalización de redes de energía eléctrica.	AIR- E S.A.S. E.S.P.	\$21,827,547,288	\$621,069,280	\$21,206,478,007
C-2102-1900-9-40301C-2102059-03	Servicio de Apoyo financiero para la normalización de redes de energía eléctrica	EMPRESA DE ENERGIA DE ARAUCA E.S.P. ENELAR E.S.P..	\$1,939,520,752	\$0	\$1,939,520,752
C-2102-1900-11-40301C-2102061-03	Servicio de Apoyo financiero para la financiación de infraestructura de energía eléctrica	EMPRESA DE ENERGIA DEL PUTUMAYO S.A. E.S.P.	\$15,358,239,647	\$13,822,415,682	\$1,535,823,965
TOTAL					\$24,681,822,724

En conjunto, la Dirección de Energía Eléctrica presenta un desempeño favorable en términos globales, con alta ejecución sobre una reserva de elevada materialidad.

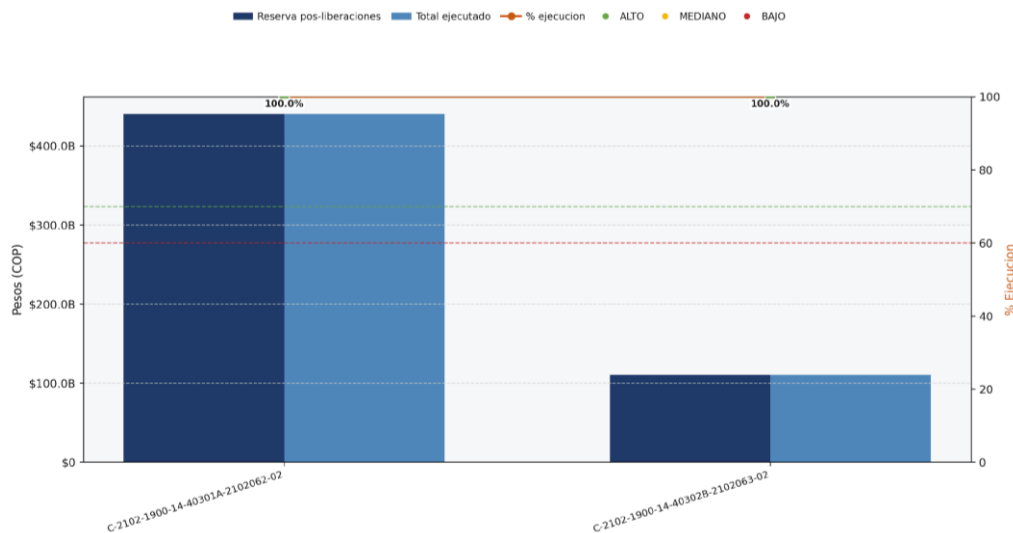
### 8.1.2 Dirección de Energía - FENOGE

FENOGE registra una reserva final de \$551 mil millones, sin liberaciones durante el periodo evaluado. Sobre este valor, se ha ejecutado el 100% de los recursos, sin presentar saldos pendientes, lo que refleja un nivel de ejecución alto y cierre efectivo de la totalidad de las reservas constituidas.

Indicador	Valor
Reserva después de liberaciones	\$550,601,058,054
Total ejecutado	\$550,601,058,054
Pendiente por tramitar/liberar	\$0

% ejecución	100.0%
Nivel de ejecución	ALTO

La composición de la reserva se concentra en rubros asociados a la financiación de programas y proyectos de transición energética, eficiencia energética y acceso a energía en zonas no interconectadas, cuyos niveles de ejecución fueron igualmente del 100%. Este comportamiento refleja una gestión presupuestal consistente, sin rezagos de ejecución ni remanentes al cierre.



Por su parte, el análisis por tercero evidencia que las reservas corresponden a un único ejecutor; Fiduciaria la Previsora S.A.

### 8.1.3 Dirección de Hidrocarburos

La Dirección de Hidrocarburos registra una reserva presupuestal de \$530 mil millones, sin liberaciones durante el periodo evaluado. Sobre este valor, se ha ejecutado \$527 mil millones, equivalente al 99,7%, quedando un saldo pendiente de \$1.700 millones, lo que refleja un nivel de ejecución alto.

Indicador	Valor
Reserva después de liberaciones	\$529,552,119,259
Total, ejecutado	\$527,851,910,335
Pendiente por tramitar/liberar	\$1,700,208,924
% ejecución	99.7%
Nivel de ejecución	ALTO

La composición de la reserva se concentra principalmente en rubros asociados a transferencias corrientes destinadas al apoyo financiero para subsidios y subsidio al transporte de combustibles, los cuales presentan ejecuciones del 100%.

No obstante, se identifica un único rubro con rezago en la ejecución relacionado con la adquisición de bienes y servicios para el mejoramiento del sistema de información de la cadena de hidrocarburos con un nivel de ejecución del 78,5% y un saldo pendiente de \$1.634 millones.



Por su parte, el análisis por terceros evidencia una distribución de los recursos entre múltiples empresas del sector de gas combustible, sin concentraciones dominantes en un solo ejecutor.

El 99% del saldo pendiente por liberar se concentra en una (1) empresa, así:

Rubro	Nombre rubro	Razón social	Reserva	Ejecutado	Pendiente
C-2106-1900-8-53105D-2106015-02	Mejoramiento de la Gestión De La Información De La Distribución de Los Combustibles Líquidos, Gas Natural y GLP Para Uso Vehicular. Nacional	INTERNEXA S.A.	\$7,293,053,166	\$5,659,585,238	\$1,633,467,928
C-2106-1900-27-40302A-2106015-02	Fortalecimiento En La Confiabilidad En La Gobernanza De Datos Del Sistema De Información Sobre La Distribución De Cadena De Combustibles Líquidos, Gas Natural Vehicular (Gnv).	INTERNEXA S.A.	\$46,579,643	\$0	\$46,579,643
<b>TOTAL</b>					<b>\$1.680.047.571</b>

## 8.2 Conclusión:

1. Que el total de reservas presupuestales constituidas ascendió a \$2.493.864 millones, sobre las cuales se efectuaron liberaciones por \$33.590 millones, quedando una reserva final de \$2.460.274 millones; de este valor, se ejecutaron \$2.432.987 millones, con un saldo pendiente de \$27.287 millones, lo que representa una ejecución del 98,9%, clasificada en nivel alto.

2. Que la mayor concentración de las reservas se ubicó en la Dirección de Energía Eléctrica, FENOGE y Dirección de Hidrocarburos, las cuales agruparon el 97,1% del total reservado, distribuidas así:
  - Dirección de Energía Eléctrica: 53,2% del total, con reserva final de \$1.308.748 millones y ejecución del 98,1%;
  - FENOGE: 22,4% del total, con reserva final de \$550.601 millones y ejecución del 100%;
  - Dirección de Hidrocarburos: 21,5% del total, con reserva final de \$529.552 millones y ejecución del 99,7%.
3. Que la Dirección de Energía Eléctrica registró un saldo pendiente de \$24,797 millones sobre una reserva final de \$1.308.748 millones.
4. Que la Dirección de Hidrocarburos registró una ejecución de \$527.852 millones sobre una reserva de \$529.552 millones, equivalente al 99,7%, quedando un saldo pendiente de \$1.700 millones, concentrado en un rubro puntual asociado al sistema de información de la cadena de hidrocarburos, sin afectar de manera material el resultado global del bloque.
5. Que la priorización del PAC para el pago de reservas presupuestales constituidas al cierre de 2024 incidió directamente en la ejecución financiera de la vigencia 2025, razón por la cual el comportamiento favorable del bloque de reservas constituye un elemento explicativo de la menor dinámica observada en el pago de obligaciones del presupuesto corriente.
6. Que la reserva presupuestal constituida en diciembre de 2025, por valor de \$1.715.925 millones, se encuentra debidamente justificada; de este total, \$15.269 millones corresponden a funcionamiento, \$1.404.785 millones a inversión y \$295.872 millones a reserva parcial de inversión-subsidios. Dicha constitución obedece a compromisos perfeccionados durante la vigencia, respaldados presupuestalmente, que al cierre fiscal no alcanzaron su pago ni su obligación total.
7. Que, en consecuencia, las reservas presupuestales no evidencian incumplimientos frente a la normatividad aplicable a su ejecución, observándose, por el contrario, una gestión financiera estable, altos niveles de pago y baja materialidad en los saldos pendientes.

### 8.3 Recomendación:

1. Mantener y reforzar la gestión integral de las reservas presupuestales, garantizando su trazabilidad, monitoreo y cierre oportuno, de conformidad con la normatividad vigente.
2. Fortalecer el seguimiento técnico, financiero y administrativo de las reservas presupuestales constituidas, con el propósito de asegurar su gestión oportuna hasta su cierre definitivo, en cumplimiento de la normatividad aplicable.

#### ORIGINAL FIRMADO

**JULIE ANDREA SOTO LAVERDE**  
**JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO**

Elaboró: Laura Lamprea Quiroga - Oficina de Control Interno

## ANEXOS

### ANEXO 1 Dirección de Energía Eléctrica

Rubro (Código)	Descripción Del Rubro	APR Vigente (\$)	APR Bloqueada (\$)	Compromiso (\$)	% Ejec. Compromisos	Obligación (\$)	% Ejec. Obligaciones	Pagos (\$)
C-2102-1900-9-40301C-2102059-02	Adquis. De Bys - Servicio De Apoyo Financiero Para La Normalización De Redes De Energía Eléctrica - Mejoramiento De La Calidad Y Confiabilidad Del Servicio De Energía Eléctrica En Los Barrios Subnormales Ubicados En Los Municipios	4,235,655,639	0	3,453,033,162	81.52%	3,247,801,055	76.68%	3,238,901,055
C-2102-1900-9-40301C-2102059-03	Transf. Ctes. - Servicio De Apoyo Financiero Para La Normalización De Redes De Energía Eléctrica - Mejoramiento De La Calidad Y Confiabilidad Del Servicio De Energía Eléctrica En Los Barrios Subnormales Ubicados En Los Municipios Del Sist	99,836,889,288	0	99,356,595,929	99.52%	4,384,873,269	4.39%	4,384,873,269
C-2102-1900-11-40301C-2102061-02	Adquis. De Bys - Servicio De Apoyo Financiero Para La Financiación De Infraestructura De Energía Eléctrica En Las Zonas Rurales Interconectadas - Mejoramiento Del Servicio De Energía Eléctrica En Las Zonas Rurales Del Territorio N	4,758,309,307	0	4,121,158,463	86.61%	3,905,979,739	82.09%	3,898,413,612
C-2102-1900-11-40301C-2102061-03	Transf. Ctes. - Servicio De Apoyo Financiero Para La Financiación De Infraestructura De Energía Eléctrica En Las Zonas Rurales Interconectadas - Mejoramiento Del Servicio De Energía Eléctrica En Las Zonas Rurales Del Territorio Nacional	159,470,680,543	0	151,188,873,976	94.81%	14,152,778,686	8.87%	14,152,778,686
C-2102-1900-12-40301C-2102009-02	Adquis. De Bys - Documentos De Planeación - Mejoramiento Del Cubrimiento De La Demanda No Atendida Que Perciben Los Usuarios Del Sin Y Las Zni Nacional	376,132,511	0	250,092,117	66.49%	231,092,117	61.44%	231,092,117
C-2102-1900-12-40301C-2102030-02	Adquis. De Bys - Servicio De Asistencia Técnica En La Estructuración De Proyectos Energéticos - Mejoramiento Del Cubrimiento De La Demanda No Atendida Que Perciben Los Usuarios Del Sin Y Las Zni Nacional	280,370,844	0	121,309,236	43.27%	102,451,210	36.54%	102,017,337
C-2102-1900-15-40301C-2102060-02	Adquis. De Bys - Servicio De Apoyo Financiero Para La Financiación De Infraestructura De Energía Eléctrica En Las Zonas No Interconectadas - Ampliación De La Cobertura Del Servicio De Energía Eléctrica En Las Zonas No Interconectad	13,192,086,200	0	11,091,761,768	84.08%	3,336,825,912	25.29%	3,336,825,912
C-2102-1900-15-40301C-2102060-03	Transf. Ctes. - Servicio De Apoyo Financiero Para La Financiación De Infraestructura De Energía Eléctrica En Las Zonas No Interconectadas - Ampliación De La Cobertura Del Servicio De	227,124,913,800	0	223,788,508,704	98.53%	3,124,546,938	1.38%	3,124,546,938

Rubro (Código)	Descripción Del Rubro	APR Vigente (\$)	APR Bloqueada (\$)	Compromiso (\$)	% Ejec. Compromisos	Obligación (\$)	% Ejec. Obligaciones	Pagos (\$)
	Energía Eléctrica En Las Zonas No Interconectadas – Zn							
C-2102-1900-17-40301C-2102008-02	Adquis. De Bys - Documentos De Lineamientos Técnicos - Fortalecimiento De Los Lineamientos De Política Pública Para Lograr La Universalización Del Servicio De Energía Eléctrica De Manera Justa Y Eficiente Nacional	689,000,000	0	600,081,206	87.09%	599,829,716	87.06%	599,829,716
C-2102-1900-18-40301C-2102024-02	Adquis. De Bys - Servicio De Apoyo Financiero Al Consumo Del Servicio De Energía Eléctrica Del Sistema Interconectado Nacional - Subsidio Distribucion De Recursos Para Pagos Por Menores Tarifas Sector Electrico Nacional	1,267,491,890	0	774,749,676	61.12%	765,414,794	60.39%	765,414,794
C-2102-1900-18-40301C-2102025-02	Adquis. De Bys - Servicio De Apoyo Financiero Al Consumo Del Servicio De Energía Eléctrica En Las Zonas No Interconectadas - Subsidio Distribucion De Recursos Para Pagos Por Menores Tarifas Sector Electrico Nacional	1,783,470,653	0	1,191,859,232	66.83%	1,189,108,146	66.67%	1,189,108,146
C-2102-1900-18-40301C-2102024-03	Transf. Ctes. - Servicio De Apoyo Financiero Al Consumo Del Servicio De Energía Eléctrica Del Sistema Interconectado Nacional - Subsidio Distribucion De Recursos Para Pagos Por Menores Tarifas Sector Electrico Nacional	2,468,569,626,104	0	2,468,569,626,104	100.00%	2,432,153,026,731	98.52%	2,432,153,026,731
C-2102-1900-18-40301C-2102025-03	Transf. Ctes. - Servicio De Apoyo Financiero Al Consumo Del Servicio De Energía Eléctrica En Las Zonas No Interconectadas - Subsidio Distribucion De Recursos Para Pagos Por Menores Tarifas Sector Electrico Nacional	524,739,240,483	0	457,656,573,746	87.22%	349,531,183,041	66.61%	349,531,183,041
C-2102-1900-18-40301C-2102024-03	Transf. Ctes. - Servicio De Apoyo Financiero Al Consumo Del Servicio De Energía Eléctrica Del Sistema Interconectado Nacional - Subsidio Distribucion De Recursos Para Pagos Por Menores Tarifas Sector Electrico Nacional	164,000,000,000	0	163,697,786,898	99.82%	85,722,711,308	52.27%	85,722,711,308
C-2102-1900-19-40301B-2102024-02	Adquis. De Bys - Servicio De Apoyo Financiero Al Consumo Del Servicio De Energía Eléctrica Del Sistema Interconectado Nacional - Distribución De Subsidios Para Usuarios Ubicados En Zonas Especiales Y Apoyo Financiero Para Soluciones Energéticas Con	320,000,000	0	293,300,552	91.66%	288,680,026	90.21%	288,680,026

Rubro (Código)	Descripción Del Rubro	APR Vigente (\$)	APR Bloqueada (\$)	Compromiso (\$)	% Ejec. Compromisos	Obligación (\$)	% Ejec. Obligaciones	Pagos (\$)
C-2102-1900-19-40301B-2102068-02	Adquis. De Bys - Servicio De Generación De Energía - Distribución De Subsidios Para Usuarios Ubicados En Zonas Especiales Y Apoyo Financiero Para Soluciones Energéticas Con Fncer En Zonas Especiales Del Sistema Interconectado. Nacional	137,427,282	0	7,112,890	5.18%	5,352,890	3.90%	5,352,890
C-2102-1900-19-40301B-2102024-03	Transf. Ctes. - Servicio De Apoyo Financiero Al Consumo Del Servicio De Energía Eléctrica Del Sistema Interconectado Nacional - Distribución De Subsidios Para Usuarios Ubicados En Zonas Especiales Y Apoyo Financiero Para Soluciones Energéticas Con F	182,423,342,040	0	182,422,484,070	100.00%	136,546,535,436	74.85%	136,546,535,436
C-2102-1900-19-40301B-2102068-03	Transf. Ctes. - Servicio De Generación De Energía - Distribución De Subsidios Para Usuarios Ubicados En Zonas Especiales Y Apoyo Financiero Para Soluciones Energéticas Con Fncer En Zonas Especiales Del Sistema Interconectado. Nacional	0	0	0		0		0
C-2102-1900-20-40301A-2102071-02	Adquis. De Bys - Servicio De Asistencia Técnica - Desarrollo De Estrategias De Implementación En La Conformación Y Financiación De Comunidades Energéticas Con Fuentes No Convencionales De Energía Renovable (Fncer) Nacional	52,395,317,786	0	43,291,359,378	82.62%	27,361,446,694	52.22%	27,261,168,372
C-2102-1900-20-40301A-2102075-02	Adquis. De Bys - Servicio De Apoyo Financiero A Proyectos De Infraestructura Para La Generación De Energía Eléctrica Con Fuentes No Convencionales De Energía Renovable - Desarrollo De Estrategias De Implementación En La Conformación Y Financiación D	554,496,810	0	554,496,810	100.00%	0	0.00%	0
C-2102-1900-20-40301A-2102075-03	Transf. Ctes. - Servicio De Apoyo Financiero A Proyectos De Infraestructura Para La Generación De Energía Eléctrica Con Fuentes No Convencionales De Energía Renovable - Desarrollo De Estrategias De Implementación En La Conformación Y Financiación De	758,062,056,388	0	758,062,056,388	100.00%	0	0.00%	0
C-2102-1900-21-40302B-2102008-02	Adquis. De Bys - Documentos De Lineamientos Técnicos - Análisis Integral De Las Medidas Necesarias Para Cuantificar El Impacto De Los Reglamentos Técnicos Del Sector Energía En Los Ciudadanos Y/O Regulados En El Territorio Nacional	1,497,409,998	0	1,384,082,375	92.43%	1,343,012,522	89.69%	1,343,012,522
C-2199-1900-31-40301A-2199055-02	Adquis. De Bys - Documentos De Lineamientos Técnicos - Fortalecimiento De La Capacidad De Gestión De La Transición Energética Justa Del Sector Minero Energético Nacional - Previo Concepto Dnp	474,250,000	0	422,103,273	89.00%	409,586,064	86.37%	409,586,064

Rubro (Código)	Descripción Del Rubro	APR Vigente (\$)	APR Bloqueada (\$)	Compromiso (\$)	% Ejec. Compromisos	Obligación (\$)	% Ejec. Obligaciones	Pagos (\$)
C-2199-1900-31-40301A-2199057-02	Adquis. De Bys - Documentos Metodológicos - Fortalecimiento De La Capacidad De Gestión De La Transición Energética Justa Del Sector Minero Energético Nacional - Previo Concepto Dnp	2,929,294,998	0	2,904,783,580	99.16%	2,731,034,647	93.23%	2,724,034,647
C-2199-1900-31-40301A-2199058-02	Adquis. De Bys - Documentos Normativos - Fortalecimiento De La Capacidad De Gestión De La Transición Energética Justa Del Sector Minero Energético Nacional - Previo Concepto Dnp	554,760,000	0	546,759,999	98.56%	546,759,999	98.56%	546,759,999
C-2102-1900-20-40301A	4. Transformación Productiva, Internacionalización Y Acción Climática / A. Generación De Energía A Partir De Fuentes No Convencionales De Energía Renovable (Fncer)	188,988,129,016	0	0	0.00%	0	0.00%	0

**ANEXO 2** Dirección de Hidrocarburos

Rubro (Código)	Descripción Del Rubro	APR Vigente (\$)	APR Bloqueada (\$)	Compromiso (\$)	% Ejec. Compromisos	Obligación (\$)	% Ejec. Obligaciones	Pagos (\$)
C-2101-1900-8-40301C-2101013-03	Transf. Ctes. - Servicio De Apoyo Financiero Para Subsídios Al Consumo En El Servicio Público De Gas - Distribución De Recursos A Usuarios De Gas Combustible Por Red De Estratos 1 Y 2. Nacional	839,055,404,505	0	839,055,404,505	100.00%	839,055,404,505	100.00%	839,055,404,505
C-2101-1900-9-40301C-2101011-02	Adquis. De Bys - Servicio De Apoyo Financiero Para La Financiación De Proyectos De Infraestructura Para El Servicio Público De Gas - Apoyo A La Financiación De Proyectos Dirigidos Al Desarrollo De Infraestructura, Y Conexiones Para	1,198,700,000	0	1,016,576,741	84.81%	996,522,953	83.13%	996,522,953
C-2101-1900-9-40301C-2101011-03	Transf. Ctes. - Servicio De Apoyo Financiero Para La Financiación De Proyectos De Infraestructura Para El Servicio Público De Gas - Apoyo A La Financiación De Proyectos Dirigidos Al Desarrollo De Infraestructura, Y Conexiones Para El Uso	60,979,300,000	0	43,623,014,626	71.54%	0	0.00%	0
C-2101-1900-10-40301C-2101011-02	Adquis. De Bys - Servicio De Apoyo Financiero Para La Financiación De Proyectos De Infraestructura Para El Servicio Público De Gas - Distribución De Recursos Al Consumo En Cilindros Y Proyectos De Infraestructura De Glp Nacional	445,000,000	0	311,393,332	69.98%	300,393,332	67.50%	300,393,332

C-2101-1900-10-40301C-2101013-02	Adquis. De Bys - Servicio De Apoyo Financiero Para Subsidios Al Consumo En El Servicio Público De Gas - Distribución De Recursos Al Consumo En Cilindros Y Proyectos De Infraestructura De Glp Nacional	230,000,000	0	124,900,000	54.30%	124,900,000	54.30%	124,900,000
C-2101-1900-10-40301C-2101011-03	Transf. Ctes. - Servicio De Apoyo Financiero Para La Financiación De Proyectos De Infraestructura Para El Servicio Público De Gas - Distribución De Recursos Al Consumo En Cilindros Y Proyectos De Infraestructura De Glp Nacional	10,244,016,079	0	3,429,485,821	33.48%	0	0.00%	0
C-2101-1900-10-40301C-2101013-03	Transf. Ctes. - Servicio De Apoyo Financiero Para Subsidios Al Consumo En El Servicio Público De Gas - Distribución De Recursos Al Consumo En Cilindros Y Proyectos De Infraestructura De Glp Nacional	110,300,373,941	0	110,210,131,700	99.92%	82,731,218,000	75.01%	82,731,218,000
C-2101-1900-11-40301C-2101013-02	Adquis. De Bys - Servicio De Apoyo Financiero Para Subsidios Al Consumo En El Servicio Público De Gas - Sustitución De Lena Por Cilindros De Glp En Hogares De Bajos Recursos Nacional	333,500,000	0	293,650,000	88.05%	293,650,000	88.05%	293,650,000
C-2101-1900-11-40301C-2101017-02	Adquis. De Bys - Servicio De Conexión Virtual De Gas Licuado De Petróleo - Glp Para Hogares De Bajos Ingresos - Sustitución De Lena Por Cilindros De Glp En Hogares De Bajos Recursos Nacional	515,000,000	0	488,173,866	94.79%	462,836,979	89.87%	462,836,979
C-2101-1900-11-40301C-2101013-03	Transf. Ctes. - Servicio De Apoyo Financiero Para Subsidios Al Consumo En El Servicio Público De Gas - Sustitución De Lena Por Cilindros De Glp En Hogares De Bajos Recursos Nacional	3,081,928,100	0	2,264,281,100	73.47%	2,264,281,100	73.47%	2,264,281,100
C-2101-1900-11-40301C-2101017-03	Transf. Ctes. - Servicio De Conexión Virtual De Gas Licuado De Petróleo - Glp Para Hogares De Bajos Ingresos - Sustitución De Lena Por Cilindros De Glp En Hogares De Bajos Recursos Nacional	184,619,556	0	0	0.00%	0	0.00%	0
C-2103-1900-7-40301B-2103022-02	Adquis. De Bys - Servicio De Apoyo Financiero Para Subsidiar El Transporte De Combustibles Líquidos Derivados Del Petróleo - Distribución De Recursos Para El Transporte De Combustibles Líquidos Derivados Del Petróleo Para Abastecer	1,651,999,704	0	1,646,925,188	99.69%	1,489,482,336	90.16%	1,489,482,336
C-2103-1900-7-40301B-2103022-03	Transf. Ctes. - Servicio De Apoyo Financiero Para Subsidiar El Transporte De Combustibles Líquidos Derivados Del Petróleo - Distribución De Recursos Para El Transporte De Combustibles Líquidos Derivados Del Petróleo Para Abastecer Al Depa	56,118,060,356	0	56,118,060,198	100.00%	48,670,046,614	86.73%	48,670,046,614

C-2103-1900-8-40302B-2103025-02	Adquis. De Bys - Documentos De Lineamientos Técnicos - Fortalecimiento A La Gestión Del Monitoreo, Seguimiento Y Control A Los Combustibles Líquidos Derivados Del Petróleo Y Otros Productos De Tipo Residual De Hidrocarburos Naciona	1,223,500,000	0	1,197,190,000	97.85%	1,197,190,000	97.85%	1,197,190,000
C-2103-1900-8-40302B-2103028-02	Adquis. De Bys - Servicio De Asistencia Técnica Para La Regularización De La Infraestructura De La Cadena De Distribución De Combustibles Líquidos Derivados Del Petróleo Y Biocombustible - Fortalecimiento A La Gestión Del Monitoreo	821,464,138	0	742,707,815	90.41%	701,680,023	85.42%	701,680,023
C-2103-1900-8-40302B-2103029-02	Adquis. De Bys - Servicio De Monitoreo, Seguimiento Y Control A Los Combustibles Y Otros Productos De Tipo Residual Del Sector Hidrocarburos - Fortalecimiento A La Gestión Del Monitoreo, Seguimiento Y Control A Los Combustibles Líq	1,045,600,000	0	905,350,000	86.59%	893,350,000	85.44%	893,350,000
C-2103-1900-9-40302B-2103019-02	Adquis. De Bys - Servicio De Apoyo Financiero Para La Reconversión Socio Laboral De Las Actividades De Contrabando De Combustibles - Mejoramiento Del Comercio Legal De Combustibles En Los Municipios Considerados Como Zona De Frontera	2,914,460,387	0	2,495,417,411	85.62%	2,294,407,402	78.72%	2,294,074,431
C-2103-1900-9-40302B-2103030-02	Adquis. De Bys - Servicio De Asistencia Técnica - Mejoramiento Del Comercio Legal De Combustibles En Los Municipios Considerados Como Zona De Frontera. Nacional	3,976,546,739	0	3,264,943,334	82.10%	3,211,943,333	80.77%	3,203,943,333
C-2103-1900-9-40302B-2103019-03	Transf. Ctes. - Servicio De Apoyo Financiero Para La Reconversión Socio Laboral De Las Actividades De Contrabando De Combustibles - Mejoramiento Del Comercio Legal De Combustibles En Los Municipios Considerados Como Zona De Frontera. Nacional	12,148,992,874	0	12,123,593,070	99.79%	3,200,000,000	26.34%	3,200,000,000
C-2103-1900-10-40301B-2103029-02	Adquis. De Bys - Servicio De Monitoreo, Seguimiento Y Control A Los Combustibles Y Otros Productos De Tipo Residual Del Sector Hidrocarburos - Apoyo A La Compensación Del Transporte De Combustibles Líquidos Derivados Del Petróleo Y Glp En El Departam	295,539,940	0	143,465,991	48.54%	0	0.00%	0
C-2106-1900-26-53105B-2106009-02	Adquis. De Bys - Documentos Normativos - Fortalecimiento De La Documentación Y Reglamentación De La Política De Transición Energética Justa En La Cadena De Valor De Los Hidrocarburos Nacional	3,079,500,000	0	2,380,178,361	77.29%	2,337,037,738	75.89%	2,337,037,738

C-2106-1900-27-40302A-2106015-02	Adquis. De Bys - Servicio De Información De La Cadena De Hidrocarburos - Fortalecimiento En La Confiabilidad En La Gobernanza De Datos Del Sistema De Información Sobre La Distribución De Cadena De Combustibles Líquidos, Gas Natural Vehicular (Gnv), G	20,358,227,582	0	20,074,372,416	98.61%	13,248,067,264	65.07%	13,237,067,264
C-2106-1900-27-40302A-2106019-02	Adquis. De Bys - Servicio De Divulgación Del Sector Minero Energético - Fortalecimiento En La Confiabilidad En La Gobernanza De Datos Del Sistema De Información Sobre La Distribución De Cadena De Combustibles Líquidos, Gas Natural Vehicular (Gnv), Ga	0	0	0		0		0
C-2103-1900-7-40301B	4. Transformación Productiva, Internacionalización Y Acción Clímatica / B. Seguridad Y Confiabilidad Energética	1	0	0	0.00%	0	0.00%	0

**ANEXO 3** Dirección de Formalización Minera

Rubro (Código)	Descripción del Rubro	APR Vigente (\$)	APR Bloqueada (\$)	Compromiso (\$)	% Ejec. Compromisos	Obligación (\$)	% Ejec. Obligaciones	Pagos (\$)
C-2104-1900-18-40302A-2104009-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE DIVULGACIÓN DEL SECTOR MINERO - FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA DE LA MINERÍA DE SUBSISTENCIA EN EL TERRITORIO NACIONAL	1,874,479,459	0	1,341,092,323	71.54%	586,538,369	31.29%	586,538,369
C-2104-1900-18-40302A-2104017-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA INTERVENCIÓN DE ÁREAS MINERAS - FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA DE LA MINERÍA DE SUBSISTENCIA EN EL TERRITORIO NACIONAL	3,376,411,481	0	2,639,499,348	78.17%	1,327,202,726	39.31%	1,316,802,726
C-2104-1900-18-40302A-2104020-02	ADQUIS. DE BYS - DOCUMENTOS DE INVESTIGACIÓN - FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA DE LA MINERÍA DE SUBSISTENCIA EN EL TERRITORIO NACIONAL	913,187,368	0	663,608,340	72.67%	599,926,484	65.70%	599,926,484

C-2104-1900-19-40302A-2104001-02	ADQUIS. DE BYS - DOCUMENTOS DE LINEAMIENTOS TÉCNICOS - FORTALECIMIENTO DE LA GESTION INSTITUCIONAL PARA LA IMPLEMENTACION DE ACCIONES TENDIENTES A PERMITIR EL ACCESO A LA LEGALIDAD DE LA PEQUENA MINERIA EN EL TERRITORIO NACIONAL	590,072,580	0	251,821,399	42.68%	250,281,399	42.42%	243,505,434
C-2104-1900-19-40302A-2104009-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE DIVULGACIÓN DEL SECTOR MINERO - FORTALECIMIENTO DE LA GESTION INSTITUCIONAL PARA LA IMPLEMENTACION DE ACCIONES TENDIENTES A PERMITIR EL ACCESO A LA LEGALIDAD DE LA PEQUENA MINERIA EN EL TERRITORIO NAC	1,077,293,379	0	835,382,093	77.54%	534,152,545	49.58%	532,631,410
C-2104-1900-19-40302A-2104018-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REGULARIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES MINERAS - FORTALECIMIENTO DE LA GESTION INSTITUCIONAL PARA LA IMPLEMENTACION DE ACCIONES TENDIENTES A PERMITIR EL ACCESO A LA LEGALIDAD DE L	8,476,069,374	0	4,830,971,835	57.00%	3,711,754,787	43.79%	3,701,788,121
C-2104-1900-21-40302A-2104001-02	ADQUIS. DE BYS - DOCUMENTOS DE LINEAMIENTOS TÉCNICOS - IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL DE SEGURIDAD MINERA NACIONAL	2,197,141,948	0	1,883,457,871	85.72%	980,326,576	44.62%	980,326,576
C-2104-1900-21-40302A-2104031-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA - IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL DE SEGURIDAD MINERA NACIONAL	3,707,140,000	0	2,211,952,467	59.67%	983,499,420	26.53%	983,499,420

C-2104-1900-21-40302A-2104032-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO - IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL DE SEGURIDAD MINERA NACIONAL	4,110,117,761	0	1,532,196,053	37.28%	1,357,098,843	33.02%	1,357,098,843
C-2104-1900-22-40302A-2104001-02	ADQUIS. DE BYS - DOCUMENTOS DE LINEAMIENTOS TÉCNICOS - GENERACIÓN DE ALTERNATIVAS DE RECONVERSIÓN PRODUCTIVA PARA LOS MINEROS DE SUBSISTENCIA (ARTESANALES) Y PEQUEÑOS MINEROS EN EL TERRITORIO NACIONAL NACIONAL	600,000,000	0	295,473,368	49.25%	215,378,816	35.90%	215,378,816
C-2104-1900-22-40302A-2104031-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA - GENERACIÓN DE ALTERNATIVAS DE RECONVERSIÓN PRODUCTIVA PARA LOS MINEROS DE SUBSISTENCIA (ARTESANALES) Y PEQUEÑOS MINEROS EN EL TERRITORIO NACIONAL NACIONAL	5,262,633,068	0	3,577,163,431	67.97%	2,044,230,568	38.84%	2,044,230,568
C-2104-1900-23-40302A-2104001-02	ADQUIS. DE BYS - DOCUMENTOS DE LINEAMIENTOS TÉCNICOS - CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD MINERA DE PEQUEÑA ESCALA BAJO UN MODELO DE DESARROLLO COLABORATIVO. NACIONAL	2,009,100,000	0	1,835,758,676	91.37%	220,678,700	10.98%	220,678,700
C-2104-1900-23-40302A-2104009-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE DIVULGACIÓN DEL SECTOR MINERO - CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD MINERA DE PEQUEÑA ESCALA BAJO UN MODELO DE DESARROLLO COLABORATIVO. NACIONAL	1,642,390,000	0	1,187,136,793	72.28%	1,107,670,117	67.44%	1,107,670,117

C-2104-1900-23-40302A-2104020-02	ADQUIS. DE BYS - DOCUMENTOS DE INVESTIGACIÓN - CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD MINERA DE PEQUEÑA ESCALA BAJO UN MODELO DE DESARROLLO COLABORATIVO. NACIONAL	7,057,357,917	0	4,645,259,754	65.82%	693,723,888	9.83%	693,723,888
C-2104-1900-23-40302A-2104031-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA - CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD MINERA DE PEQUEÑA ESCALA BAJO UN MODELO DE DESARROLLO COLABORATIVO. NACIONAL	5,281,800,000	0	295,540,000	5.60%	295,540,000	5.60%	295,540,000
C-2104-1900-24-40302A-2104031-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA - IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA EL ORDENAMIENTO Y LA PLANIFICACIÓN SOCIOAMBIENTAL DE LA ACTIVIDAD MINERA A TRAVÉS DEL AUMENTO DE LA CAPACIDAD ESTRATÉGICA EN LOS DISTRITOS MINEROS ESPECIALES PARA LA D	7,972,557,900	0	4,263,744,546	53.48%	3,122,514,684	39.17%	3,122,514,684
C-2104-1900-24-40302A	4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLÍMATICA / A. DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA ASOCIADA A LAS ACTIVIDADES EXTRACTIVAS	100	0	0	0.00%	0	0.00%	0
C-2104-1900-25-40302A	4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLÍMATICA / A. DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA ASOCIADA A LAS ACTIVIDADES EXTRACTIVAS	13,402,580,099	13,402,580,099	0	0.00%	0	0.00%	0

**ANEXO 4 Subdirección de Talento Humano**

Rubro (Código)	Descripción del Rubro	APR Vigente (\$)	APR Bloqueada (\$)	Compromiso (\$)	% Ejec. Compromisos	Obligación (\$)	% Ejec. Obligaciones	Pagos (\$)
A-01-01-01-001-001	SUELDO BÁSICO	21,034,788,656	0	20,911,255,303	99.41%	20,911,255,303	99.41%	20,911,255,303
A-01-01-01-001-002	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	413,822,978	0	337,016,021	81.44%	337,016,021	81.44%	337,016,021
A-01-01-01-001-003	PRIMA TÉCNICA SALARIAL	862,839,011	0	594,961,026	68.95%	594,961,026	68.95%	594,961,026
A-01-01-01-001-004	SUBSIDIO DE ALIMENTACIÓN	83,487,430	0	75,164,476	90.03%	75,164,476	90.03%	75,164,476
A-01-01-01-001-005	AUXILIO DE TRANSPORTE	158,760,774	0	151,953,333	95.71%	151,953,333	95.71%	151,953,333
A-01-01-01-001-006	PRIMA DE SERVICIO	1,086,181,546	0	999,313,389	92.00%	999,313,389	92.00%	999,313,389
A-01-01-01-001-007	BONIFICACIÓN POR SERVICIOS PRESTADOS	710,253,634	0	653,897,013	92.07%	653,897,013	92.07%	653,897,013
A-01-01-01-001-008	HORAS EXTRAS, DOMINICALES, FESTIVOS Y RECARGOS	400,061,047	0	396,574,678	99.13%	329,589,446	82.38%	329,589,446
A-01-01-01-001-009	PRIMA DE NAVIDAD	2,126,781,570	0	2,078,415,964	97.73%	2,078,415,964	97.73%	2,078,415,964
A-01-01-01-001-010	PRIMA DE VACACIONES	1,132,623,354	0	1,103,608,598	97.44%	1,103,608,598	97.44%	1,103,608,598
A-01-01-02-001	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES	2,962,471,382	0	2,872,002,700	96.95%	2,872,002,700	96.95%	2,872,002,700
A-01-01-02-002	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	2,080,277,372	0	2,034,190,300	97.78%	2,034,190,300	97.78%	2,034,190,300
A-01-01-02-003	AUXILIO DE CESANTÍAS	2,393,099,618	0	2,352,252,644	98.29%	2,352,252,644	98.29%	2,352,252,644
A-01-01-02-004	APORTES A CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	1,074,352,365	0	1,072,913,200	99.87%	1,072,913,200	99.87%	1,072,913,200
A-01-01-02-005	APORTES GENERALES AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES	319,360,025	0	291,695,900	91.34%	291,695,900	91.34%	291,695,900
A-01-01-02-006	APORTES AL ICBF	805,792,775	0	804,709,300	99.87%	804,709,300	99.87%	804,709,300
A-01-01-02-007	APORTES AL SENA	134,469,820	0	134,248,300	99.84%	134,248,300	99.84%	134,248,300
A-01-01-02-008	APORTES A LA ESAP	134,469,820	0	134,270,300	99.85%	134,270,300	99.85%	134,270,300
A-01-01-02-009	APORTES A ESCUELAS INDUSTRIALES E INSTITUTOS TÉCNICOS	268,706,823	0	268,392,700	99.88%	268,392,700	99.88%	268,392,700
A-01-01-03-001-001	VACACIONES	1,097,100,792	0	1,011,497,856	92.20%	1,011,497,856	92.20%	1,011,497,856

A-01-01-03-001-002	INDEMNIZACIÓN POR VACACIONES	709,179,951	0	651,792,358	91.91%	651,792,358	91.91%	651,792,358
A-01-01-03-001-003	BONIFICACIÓN ESPECIAL DE RECREACIÓN	131,606,647	0	127,540,698	96.91%	127,540,698	96.91%	127,540,698
A-01-01-03-002	PRIMA TÉCNICA NO SALARIAL	1,807,279,947	0	1,743,486,832	96.47%	1,743,486,832	96.47%	1,743,486,832
A-01-01-03-005	PRIMA DE RIESGO	18,762,605	0	15,697,256	83.66%	15,697,256	83.66%	15,697,256
A-01-01-03-007	PRIMA DE DIRECCIÓN	69,621,536	0	67,867,071	97.48%	67,867,071	97.48%	67,867,071
A-01-01-03-013	ESTÍMULOS A LOS EMPLEADOS DEL ESTADO	20,000,000	0	20,000,000	100.00%	0	0.00%	0
A-01-01-03-016	PRIMA DE COORDINACIÓN	708,631,367	0	694,369,464	97.99%	694,369,464	97.99%	694,369,464
A-01-01-03-030	BONIFICACIÓN DE DIRECCIÓN	597,317,155	0	569,919,213	95.41%	569,919,213	95.41%	569,919,213
A-03-04-02-001-002	MESADAS PENSIONALES A CARGO DE LA ENTIDAD (DE PENSIONES)	101,917,200	0	98,442,168	96.59%	98,442,168	96.59%	98,442,168
A-03-04-02-012-001	INCAPACIDADES (NO DE PENSIONES)	100,000,000	0	64,039,650	64.04%	64,039,650	64.04%	64,039,650
A-03-04-02-012-002	LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	78,700,000	0	1,307,386	1.66%	1,307,386	1.66%	1,307,386
A-03-04-02-010	APORTES PREVISIÓN PENSIONES VEJEZ JUBILADOS (DE PENSIONES)	41,446,000	0	0	0.00%	0	0.00%	0

**ANEXO 5 Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales**

Rubro (Código)	Descripción del Rubro	APR Vigente (\$)	APR Bloqueada (\$)	Compromiso (\$)	% Ejec. Compromisos	Obligación (\$)	% Ejec. Obligaciones	Pagos (\$)
C-2105-1900-11-53105E-2105004-02	ADQUIS. DE BYS - DOCUMENTOS DE LINEAMIENTOS TÉCNICOS - FORTALECIMIENTO DEL RELACIONAMIENTO TERRITORIAL PARA LA CREACIÓN DE VALOR COMPARTIDO EN EL SECTOR MINERO ENERGÉTICO NACIONAL	866,565,347	0	566,565,347	65.38%	127,600,000	14.72%	127,600,000
C-2105-1900-11-53105E-2105020-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE INFORMACIÓN IMPLEMENTADO - FORTALECIMIENTO DEL RELACIONAMIENTO TERRITORIAL PARA LA CREACIÓN DE VALOR COMPARTIDO EN EL SECTOR MINERO ENERGÉTICO NACIONAL	704,084,343	0	624,207,175	88.66%	498,110,501	70.75%	498,110,501
C-2105-1900-11-53105E-2105021-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE GENERACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE AGENDAS DE TRABAJO PARTICIPATIVAS ENTRE LA COMUNIDAD Y EL SECTOR MINERO ENERGÉTICO - FORTALECIMIENTO DEL RELACIONAMIENTO TERRITORIAL PARA LA CREACIÓN DE VALOR COMPARTIDO	7,587,572,635	0	6,334,888,548	83.49%	3,387,168,191	44.64%	3,386,787,512

C-2105-1900-13-10101B-2105003-02	ADQUIS. DE BYS - DOCUMENTOS DE INVESTIGACIÓN - FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD DEL SECTOR MINERO ENERGETICO MEDIANTE LA INCORPORACION DE PROCESOS DE REDUCCION DE RIESGO DE DESASTRES NACIONAL	300,000,000	0	295,250,000	98.42%	293,083,333	97.69%	293,083,333
C-2105-1900-13-10101B-2105004-02	ADQUIS. DE BYS - DOCUMENTOS DE LINEAMIENTOS TÉCNICOS - FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD DEL SECTOR MINERO ENERGETICO MEDIANTE LA INCORPORACION DE PROCESOS DE REDUCCION DE RIESGO DE DESASTRES NACIONAL	784,094,752	0	784,094,752	100.00%	384,753,193	49.07%	384,753,193
C-2105-1900-13-10101B-2105020-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE INFORMACIÓN IMPLEMENTADO - FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD DEL SECTOR MINERO ENERGETICO MEDIANTE LA INCORPORACION DE PROCESOS DE REDUCCION DE RIESGO DE DESASTRES NACIONAL	1,357,076,329	0	1,259,412,996	92.80%	1,208,105,339	89.02%	1,208,105,339
C-2105-1900-13-10101B-2105022-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL PARA EL MANEJO DE IMPACTOS AMBIENTALES DERIVADOS DE LAS ACTIVIDADES MINERO - ENERGÉTICAS Y EL USO DE COMBUSTIBLES FÓSILES - FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD	490,580,452	0	422,622,310	86.15%	309,391,920	63.07%	306,295,587
C-2105-1900-15-53105E-2105003-02	ADQUIS. DE BYS - DOCUMENTOS DE INVESTIGACIÓN - FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL DEL SECTOR MINERO ENERGÉTICO FRENTE A LAS NECESIDADES DE LOS TERRITORIOS A NIVEL NACIONAL	2,586,915,759	0	2,458,892,428	95.05%	1,371,083,335	53.00%	1,360,083,335
C-2105-1900-15-53105E-2105004-02	ADQUIS. DE BYS - DOCUMENTOS DE LINEAMIENTOS TÉCNICOS - FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL DEL SECTOR MINERO ENERGÉTICO FRENTE A LAS NECESIDADES DE LOS TERRITORIOS A NIVEL NACIONAL	4,667,660,879	0	3,436,430,756	73.62%	1,473,086,666	31.56%	1,473,086,666
C-2105-1900-15-53105E-2105020-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE INFORMACIÓN IMPLEMENTADO - FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL DEL SECTOR MINERO ENERGÉTICO FRENTE A LAS NECESIDADES DE LOS TERRITORIOS A NIVEL NACIONAL	5,184,072,039	0	4,909,325,421	94.70%	4,021,445,558	77.57%	4,009,384,798

**ANEXO 6 Grupo de Gestión Administrativa**

Rubro (Código)	Descripción del Rubro	APR Vigente (\$)	Compromiso (\$)	% Ejec. Compromisos	Obligación (\$)	% Ejec. Obligaciones
A-02-01-01-003-008	MUEBLES, INSTRUMENTOS MUSICALES, ARTÍCULOS DE DEPORTE Y ANTIGÜEDADES	500,000,000	483,566,000	96.71%	13,566,000	2.71%
A-02-01-01-004-009	EQUIPO DE TRANSPORTE	191,906,686	186,598,430	97.23%	186,270,729	97.06%
A-02-02-01-002-003	PRODUCTOS DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS	9,375,640	7,586,040	80.91%	7,586,040	80.91%
A-02-02-01-002-007	ARTÍCULOS TEXTILES (EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR)	289,000	139,000	48.10%	139,000	48.10%
A-02-02-01-002-008	DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)	747,616,974	483,701,000	64.70%	0	0.00%
A-02-02-01-003-002	PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS SIMILARES	8,635,200	7,135,200	82.63%	7,135,200	82.63%
A-02-02-01-003-003	PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	146,849,524	143,383,469	97.64%	117,918,543	80.30%

A-02-02-01-003-005	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	1,595,800	95,800	6.00%	95,800	6.00%
A-02-02-01-003-006	PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	850,400	150,400	17.69%	150,400	17.69%
A-02-02-01-003-007	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO Y OTROS PRODUCTOS NO METÁLICOS N.C.P.	2,570,000	1,070,000	41.63%	1,070,000	41.63%
A-02-02-01-003-008	OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P.	19,108,911	3,394,760	17.77%	599,760	3.14%
A-02-02-01-004-002	PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	1,288,892	588,892	45.69%	588,892	45.69%
A-02-02-01-004-005	MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA	2,699,800	1,199,800	44.44%	1,199,800	44.44%
A-02-02-01-004-006	MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS	500,000	0	0.00%	0	0.00%
A-02-02-01-004-007	EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES	688,872,149	688,865,467	100.00%	0	0.00%
A-02-02-02-005-004	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	551,500,000	550,000,000	99.73%	0	0.00%
A-02-02-02-006-004	SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS	500,000,000	350,184,458	70.04%	292,339,230	58.47%
A-02-02-02-006-005	SERVICIOS DE TRANSPORTE DE CARGA	1,000,000	0	0.00%	0	0.00%
A-02-02-02-006-008	SERVICIOS POSTALES Y DE MENSAJERÍA	186,195,588	186,195,588	100.00%	83,674,077	44.94%
A-02-02-02-006-009	SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA (POR CUENTA PROPIA)	271,879,227	265,096,597	97.51%	265,096,597	97.51%
A-02-02-02-007-001	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS	777,378,890	624,412,851	80.32%	599,980,045	77.18%
A-02-02-02-007-002	SERVICIOS INMOBILIARIOS	0	0		0	
A-02-02-02-007-003	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO O ALQUILER SIN OPERARIO	38,767,047	38,267,047	98.71%	36,856,184	95.07%
A-02-02-02-008-002	SERVICIOS JURÍDICOS Y CONTABLES	607,235,733	584,449,997	96.25%	584,449,997	96.25%
A-02-02-02-008-003	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION, URBANISMO, JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD)	2,438,706,341	2,016,662,332	82.69%	1,996,816,833	81.88%
A-02-02-02-008-004	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, TRANSMISIÓN Y SUMINISTRO DE INFORMACIÓN	328,246,102	211,457,634	64.42%	167,743,405	51.10%
A-02-02-02-008-005	SERVICIOS DE SOPORTE	1,481,522,586	1,445,266,359	97.55%	1,238,581,281	83.60%
A-02-02-02-008-007	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	421,104,833	385,604,833	91.57%	123,796,320	29.40%
A-02-02-02-008-009	OTROS SERVICIOS DE FABRICACIÓN; SERVICIOS DE EDICIÓN, IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN; SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE MATERIALES	143,506,368	142,306,368	99.16%	103,908,514	72.41%
A-02-02-02-009-004	SERVICIOS DE ALCANTARILLADO, RECOLECCIÓN, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y OTROS SERVICIOS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	7,929,198	7,783,278	98.16%	7,783,278	98.16%
A-02-02-02-009-006	SERVICIOS RECREATIVOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS	900,000,000	899,965,200	100.00%	135,461,504	15.05%

A-02-02-02-010	VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN	426,087,336	310,655,019	72.91%	300,697,461	70.57%
A-08-01-02-001	IMPUESTO PREDIAL Y SOBRETASA AMBIENTAL	105,827,180	105,827,180	100.00%	105,827,180	100.00%
A-08-01-02-006	IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS AUTOMOTORES	1,800,420	1,330,000	73.87%	1,330,000	73.87%
C-2199-1900-27-53105B-2199016-02	ADQUIS. DE BYS - SEDES MANTENIDAS - FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA IMPLEMENTACION DE MEJORES MEDIDAS DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN LAS SEDES DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA BOGOTA	1,097,034,000	996,175,390	90.81%	857,038,097	78.12%
C-2199-1900-27-53105B-2199055-02	ADQUIS. DE BYS - DOCUMENTOS DE LINEAMIENTOS TÉCNICOS - FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA IMPLEMENTACION DE MEJORES MEDIDAS DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN LAS SEDES DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA BOGOTA	260,000,000	260,000,000	100.00%	260,000,000	100.00%
A-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1	0	0.00%	0	0.00%
A-08-03	TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	8,888,600	0	0.00%	0	0.00%
A-03-03-01-999	OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPP	0	0		0	

**ANEXO 7 Oficina de Planeación y Gestión Internacional**

Rubro (Código)	Descripción del Rubro	APR Vigente (\$)	Compromiso (\$)	% Ejec. Compromisos	Obligación (\$)	% Ejec. Obligaciones	Pagos (\$)
C-2106-1900-20-53105E-2106010-02	ADQUIS. DE BYS - DOCUMENTOS DE LINEAMIENTOS TÉCNICOS - FORTALECIMIENTO DE LA CONFIANZA EN LAS INSTITUCIONES DE LA INDUSTRIA MINERO ENERGETICA EN COLOMBIA (INICIATIVA EITI) NACIONAL	703,013,333	700,859,999	99.69%	700,859,999	99.69%	700,859,999
C-2106-1900-20-53105E-2106019-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE DIVULGACIÓN DEL SECTOR MINERO ENERGÉTICO - FORTALECIMIENTO DE LA CONFIANZA EN LAS INSTITUCIONES DE LA INDUSTRIA MINERO ENERGETICA EN COLOMBIA (INICIATIVA EITI) NACIONAL	28,600,000	25,800,000	90.21%	25,800,000	90.21%	25,800,000
C-2106-1900-20-53105E-2106022-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIOS DE APOYO PARA LA GESTIÓN DE PROCESOS DE PARTICIPACIÓN, COLABORACIÓN, Y TRANSPARENCIA DEL SECTOR MINERO ENERGÉTICO - FORTALECIMIENTO DE LA CONFIANZA EN LAS INSTITUCIONES DE LA INDUSTRIA MINERO ENERGETICA	373,658,499	359,456,686	96.20%	345,735,910	92.53%	345,126,286
C-2106-1900-23-40302B-2106010-02	ADQUIS. DE BYS - DOCUMENTOS DE LINEAMIENTOS TÉCNICOS - CONSOLIDACIÓN POSICIONAMIENTO Y GESTIÓN INTERNACIONAL DEL SECTOR MINERO ENERGÉTICO PARA LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA JUSTA EN COLOMBIA NACIONAL	749,383,333	722,815,922	96.45%	721,333,265	96.26%	721,333,265
C-2106-1900-23-40302B-2106031-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA - CONSOLIDACIÓN POSICIONAMIENTO Y GESTIÓN INTERNACIONAL DEL SECTOR MINERO ENERGÉTICO PARA LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA JUSTA EN COLOMBIA NACIONAL	812,933,679	807,467,012	99.33%	795,047,012	97.80%	795,047,012
C-2199-1900-30-53106A-2199055-02	ADQUIS. DE BYS - DOCUMENTOS DE LINEAMIENTOS TÉCNICOS - FORTALECIMIENTO DEL MARCO ESTRATÉGICO Y METODOLÓGICO DE LA GENERACIÓN DE VALOR PÚBLICO EN LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA JUSTA. NACIONAL	841,724,667	841,177,691	99.94%	830,679,135	98.69%	830,679,135

C-2199-1900-30-53106A-2199056-02	ADQUIS. DE BYS - DOCUMENTOS DE PLANEACIÓN - FORTALECIMIENTO DEL MARCO ESTRATÉGICO Y METODOLÓGICO DE LA GENERACIÓN DE VALOR PÚBLICO EN LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA JUSTA. NACIONAL	964,007,969	893,518,105	92.69%	887,385,460	92.05%	887,385,460
C-2199-1900-30-53106A-2199057-02	ADQUIS. DE BYS - DOCUMENTOS METODOLÓGICOS - FORTALECIMIENTO DEL MARCO ESTRATÉGICO Y METODOLÓGICO DE LA GENERACIÓN DE VALOR PÚBLICO EN LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA JUSTA. NACIONAL	2,769,358,120	2,571,198,299	92.84%	2,381,619,480	86.00%	2,356,333,902
C-2199-1900-30-53106A-2199064-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIOS DE INFORMACIÓN ACTUALIZADOS - FORTALECIMIENTO DEL MARCO ESTRATÉGICO Y METODOLÓGICO DE LA GENERACIÓN DE VALOR PÚBLICO EN LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA JUSTA. NACIONAL	42,541,667	30,366,667	71.38%	30,366,667	71.38%	30,366,667